

NÚMERO 145

RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES

Una primera evaluación de la política
exterior de la administración de
Vicente Fox: alcances y límites

MARZO 2007



www.cide.edu

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del CIDE representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2006. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.
Fax: 5727•9800 ext.6314
Correo electrónico: publicaciones@cide.edu
www.cide.edu

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

Resumen

Este documento de trabajo tiene como propósito fundamental evaluar el sexenio de Vicente Fox en materia de política exterior para encontrar los rasgos sobresalientes de la actividad internacional del país. La hipótesis que guía esta investigación es la siguiente: Al principio de la administración de Vicente Fox, la política exterior de México gozó de una alta capacidad de negociación debido principalmente al “bono democrático” y a una situación internacional favorable, lo que le permitió al país obtener algunos logros diplomáticos destacados al principio del sexenio. Sin embargo, la capacidad de negociación internacional disminuyó debido a los cambios en el sistema internacional y a las divisiones políticas internas, lo que afectó la efectividad diplomática del país y produjo algunos fracasos al final del sexenio.

Este trabajo está dividido en tres partes. La primera describe el proyecto de política exterior propuesto por Vicente Fox para más adelante evaluar los alcances obtenidos a partir de los objetivos planteados. La segunda parte divide el sexenio de Fox en tres periodos para facilitar el análisis: El primero se ubica desde el inicio de la administración foxista hasta el 11 de septiembre; el segundo abarca de los ataques a las torres gemelas y el Pentágono hasta la renuncia de Jorge Castañeda en enero de 2003, y el último periodo contempla la etapa de Luis Ernesto Derbez como secretario de Relaciones Exteriores. Finalmente, la tercera parte del trabajo hace una evaluación general de la política exterior de la administración foxista.

Abstract

The fundamental purpose of this working paper is to assess the foreign policy of the Vicente Fox administration in order to find the principal trends of Mexico's international activity. The hypothesis that guides this research is the following: At the beginning of the Fox's administration, Mexico's foreign policy enjoyed a very high level of international bargaining power due to the “democratic bonus” that Vicente Fox obtained after he won the 2000 presidential election and a favorable international situation, which allowed Mexico to obtain some diplomatic achievements at the beginning of Fox's six-year term. However, this bargaining power started to decrease due to changes in the international context and domestic political divisions that affected Mexico's diplomacy effectiveness and brought some diplomatic failures at the end of Fox administration.

The document is divided into three parts. The first one describes the foreign policy plan that Vicente Fox put forward at the beginning of his government. The second part divides Fox term into three periods to

facilitate the analysis. The first period is between Fox's inauguration and 9/11. The second period goes between 9/11 and January 2003 when Jorge Castañeda, the first Foreign Affairs Minister, renounced. The last period comprises the Luis Ernesto Derbez era as Mexican Foreign Affairs Minister. The last part of the paper makes a general assessment of Fox's foreign policy.

Introducción

El final de un sexenio representa una excelente oportunidad para reflexionar sobre los resultados de las principales políticas públicas de una administración. Sin duda, uno de los temas más controvertidos del gobierno de Vicente Fox fue la política exterior. El asunto causó profundos debates dentro la clase política y la sociedad mexicana debido a la diferencia de puntos de vista sobre la forma en que México se debió conducir en el exterior. La oposición y los grupos nacionalistas se pronunciaron a favor de una política exterior basada en los principios tradicionales que antes la caracterizaban. Por su parte, el grupo en el poder optó por una política proactiva que sacrificó principios por intereses inmediatos. Los puntos de la agenda externa de mayor controversia fueron: 1) la relación con Estados Unidos, 2) la relación con Cuba y 3) la participación de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Estos tres puntos fueron los de mayor conflicto entre el gobierno foxista y los sectores nacionalistas por su alta carga ideológica y sus implicaciones en la política nacional.

Bajo estas consideraciones, este documento tiene como propósito fundamental evaluar el sexenio de Vicente Fox en materia de política exterior para encontrar los rasgos sobresalientes de la actividad internacional del país. La hipótesis que guía esta investigación es la siguiente: Al principio de la administración de Vicente Fox, la política exterior de México gozó de una alta capacidad de negociación debido principalmente al “bono democrático” y a una situación internacional favorable, lo que le permitió al país obtener algunos logros diplomáticos destacados al principio del sexenio. Sin embargo, la capacidad de negociación internacional disminuyó debido a los cambios en el sistema internacional y a las divisiones políticas internas, lo que afectó la efectividad diplomática del país y produjo algunos fracasos al final del sexenio.

Este trabajo está dividido en tres partes. La primera describe el proyecto de política exterior propuesto por Vicente Fox para más adelante evaluar los alcances obtenidos a partir de los objetivos planteados. La segunda parte divide el sexenio de Fox en tres periodos para facilitar el análisis: El primero se ubica desde el inicio de la administración foxista hasta el 11 de septiembre; el segundo abarca de los ataques a las torres gemelas y el Pentágono hasta la renuncia de Castañeda en enero de 2003, y el último contempla la etapa de Luis Ernesto Derbez como secretario de Relaciones Exteriores. La tercera parte del trabajo hace una evaluación general de la política exterior de la administración foxista.

1. El proyecto de política exterior de Vicente Fox

En materia de política exterior, la plataforma política del Partido Acción Nacional (PAN) establecía los siguientes objetivos concretos: una política exterior proactiva y diversificada, una mayor participación en organismos internacionales, una ampliación del comercio exterior, la defensa de los derechos de los mexicanos que viven en el extranjero y un papel más dinámico de las embajadas y consulados de México. El PAN criticaba la política exterior priísta y reconocía que los cambios impuestos por la realidad internacional no habían sido aprovechados debidamente por el país. El partido argumentaba que México no había aprovechado al máximo la globalización y que los beneficios obtenidos estaban lejos de mejorar las condiciones sociales y económicas del país.¹

Para lograr los objetivos de política exterior, la Alianza por el Cambio hacía énfasis en la diversificación de las relaciones internacionales de México y establecía que la prioridad regional sería América Latina. A la letra decía:

Una de las tareas prioritarias será la ampliación y diversificación de nuestras relaciones con el mundo entero. Esto incluye las relaciones con Europa, Asia y África. Debemos aprovechar nuestra posición geográfica y política en el mundo. En este sentido, es claro que somos el puente natural entre Norteamérica y Latinoamérica, entre la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico; daremos prioridad a la relación con América Latina promoviendo la Comunidad Latinoamericana de Naciones y la conclusión de una zona de libre comercio en todo el continente.

La propuesta caía en contradicciones pues más adelante decía que, respecto a Estados Unidos, “las relaciones (...) son prioritarias en la política exterior.” Finalmente el PAN propondría, en caso de ganar, “las reformas institucionales que permitan al Congreso de la Unión tener un papel mas activo en la política exterior.” En otras palabras, el PAN criticaba la supeditación del Congreso al Ejecutivo.

Ya como presidente electo, Vicente Fox prometió una política exterior proactiva en la que México reforzaría su papel en la arena internacional. Para el tránsito de una administración a otra, Vicente Fox creó la Coordinación de Relaciones Exteriores encabezada por Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser. En la presentación del programa de política exterior en agosto de 2000, la coordinación enumeró las principales líneas de las futuras relaciones internacionales de México. Las principales propuestas eran: crear un Zar de la frontera sur para atender los problemas fronterizos, otorgar nuevamente a la SRE un papel importante en la promoción de la economía, buscar la eliminación del proceso de certificación, profundizar el proceso de

¹ “Plataforma Política 2000-2006 Alianza por el Cambio”, en: <http://www.pan.org.mx/electoral/plataforma/>

integración de América del Norte, entre otros. "Aseguraron que en el nuevo gobierno la política exterior será despojada de todo carácter partidario, sentido particular o personal".²

En su discurso de toma de posesión del 1 de diciembre de 2000, Vicente Fox planteó: "la globalización es el signo de nuestro tiempo, pero debemos conciliarla con los intereses de México. En materia de política exterior, rechazamos todo intento de injerencia en nuestros asuntos internos; condenamos cualquier intención de hacer valer un criterio extraterritorial en la aplicación de las leyes de terceros; nos oponemos a las visiones unilaterales y a cualquier trato que infrinja la regla máxima del derecho internacional: igualdad soberana entre las naciones".³

Respecto al proyecto de política exterior de la administración foxista, el Plan Nacional de Desarrollo planteaba cinco objetivos estratégicos:

1. Promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional
2. Fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero
3. Intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional
4. Utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política
5. Apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento

Para Jorge Castañeda, los ejes fundamentales de la política exterior de México serían dos: una relación estrecha con Estados Unidos y una mayor presencia en los foros internacionales, lo que implicaba el ingreso de México al Consejo de Seguridad de la ONU.⁴ La principal estrategia de política exterior sería la de aprovechar el "bono democrático" para impulsar las principales propuestas foxistas: una profundización del TLCAN, la firma de un acuerdo migratorio con Estados Unidos, la eliminación del proceso de certificación de la lucha contra las drogas y el ingreso de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

² Rosa E. Vargas, "Crear el zar de las fronteras, propone el equipo de Fox", en *La Jornada*, 2 de agosto de 2000.

³ "Mensaje del Presidente Vicente Fox Quesada ante el H. Congreso de la Unión (Parte II)", 1 de diciembre de 2000, en: <http://preprod.presidencia.gob.mx/?Orden=Leer&Tipo=PP&Art=6>.

⁴ Jorge G. Castañeda, "Los ejes de la política exterior de México", en *Nexos*, diciembre de 2001, p. 68. Ver también el artículo del mismo autor, "Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox: 2000-2006", en Carlos Elizondo y Luis Maira (eds.), *Chile-México dos transiciones frente a frente*, México, CIDE, 2000, p. 333.

1.1 Efectos del triunfo panista en la política exterior de México

El triunfo electoral de Vicente Fox en 2000 tuvo impactos importantes en la política exterior mexicana. En primer lugar, gracias al arribo de un gobierno no priísta, México obtuvo casi de manera automática e inmediata un incremento en su capacidad de negociación internacional, especialmente frente a Estados Unidos, es decir, la administración de Fox contó desde su inicio con un margen amplio de negociación frente al exterior gracias a que la imagen de México mejoró notablemente con el triunfo de un partido no priísta. El contexto internacional también ayudó a elevar la capacidad de negociación internacional de la política exterior de Vicente Fox. La llegada al poder de una administración republicana en Estados Unidos favorecía al nuevo presidente mexicano y la similitud de proyectos ideológicos entre Fox y George W. Bush, basados en una tendencia conservadora, auguraba una etapa cordial y especial en la relación entre México y Estados Unidos. Bush inmediatamente declaró que México sería la prioridad número uno para la política exterior de Estados Unidos.

La situación interna también favoreció para que Vicente Fox tuviera un mayor margen de negociación. El triunfo electoral le había dado un “bono democrático”, el cual le servía para generar mayor cohesión interna y para ser usado en los tratos con el exterior, pues la imagen de México había mejorado notablemente. Las condiciones económicas también eran propicias. El país, por primera vez en la historia reciente, no sufrió la crisis económica tradicional de fin de sexenio; los indicadores macroeconómicos se mostraban sólidos. Al siguiente día de la elección, los mercados estaban tranquilos y la Bolsa Mexicana de Valores tuvo un importante aumento.⁵ A pesar de que todavía el país tenía problemas sociales (pobreza, marginación, migración, etcétera), los mexicanos tenían amplias expectativas de la nueva etapa de la historia de México. En términos generales, la situación interna al inicio de la administración era propicia para la política exterior “proactiva” que Vicente Fox pensaba desplegar.

Un segundo efecto del triunfo panista era la posibilidad de que el sistema político mexicano tuviera una división real de poderes. Este elemento podría modificar el proceso de toma de decisiones de la política exterior de México. Los analistas pensaban que el Congreso Mexicano ya no estaría completamente a la disposición del Ejecutivo y tendría un papel preponderante en las decisiones trascendentales, es decir, el Congreso tendría la coyuntura para recuperar su papel histórico y dejar de estar supeditado a éste. La misma plataforma panista para la campaña de 2000 había prometido las reformas necesarias para que el Senado mexicano pudiera “tener un papel más activo en la política exterior”.

⁵ “Gana 6.12 la Bolsa Mexicana de Valores, Los mercados tranquilos y contentos por el cambio político que se expresó en la urnas”, en *La Jornada*, 4 de julio de 2000.

En tercer lugar, el triunfo democrático de Vicente Fox le permitió incluir en la agenda de política exterior dos temas que anteriormente no eran prioritarios: derechos humanos y democracia. En el pasado, los gobiernos priístas recurrían a la política exterior como un mecanismo —entre otros— para ganar algo de la legitimidad que no obtenían en las urnas. Usaban los principios rectores de la política exterior para lanzar el siguiente mensaje subliminal: “No se metan en los asuntos internos de otros países porque no queremos que se metan en los nuestros”; es decir, no aceptaban que se les criticara el sistema poco democrático y autoritario que mantenían en el país.

Las administraciones priístas también usaron una política exterior legalista y principista para aplacar a los grupos nacionalistas. Los principales ejemplos eran Estados Unidos y Cuba. El PRI apoyaba al régimen de Castro para evitar que Cuba financiara grupos subversivos en México. Frente a Estados Unidos, trataba de mantener cierta autonomía para avivar el sentimiento nacionalista. Ante un régimen antidemocrático, la política exterior servía para mantener cierto grado de estabilidad en el sistema político y obtener algo de legitimidad democrática. Incluso, los regímenes priístas podían ignorar la violación de los derechos humanos en otros lugares siempre y cuando otros países no criticaran las suyas. El PRI no era un crítico acérrimo de los países que no garantizaban el respeto de los derechos mínimos porque al interior había graves violaciones. El triunfo en las urnas le permitió a Vicente Fox tener una mayor legitimidad democrática e impulsar una política de promoción de los derechos humanos sin los escollos que tenía el PRI.

Por último, la expectativa de tener un sistema político más democrático tendría un impacto importante en el proceso de toma de decisiones de la política exterior: la posibilidad de que otros actores políticos y sociales pudieran influir en las decisiones más importantes; es decir, la sociedad civil y los diferentes grupos de interés tendrían la oportunidad de incidir en la definición del rumbo de la política exterior de México gracias a la apertura que prometió Vicente Fox. Al menos en teoría, la participación de diversos actores gubernamentales y no gubernamentales ayudaría a responder mejor al interés nacional.

2. La política exterior de Vicente Fox: Tres etapas

La política exterior de Vicente Fox puede dividirse en tres partes: La primera se ubica desde el inicio de la administración foxista en diciembre de 2000 hasta el 11 de septiembre de 2001; la segunda abarca de los ataques a las torres gemelas y el Pentágono hasta la renuncia de Jorge Castañeda en enero de 2003; la última contempla el periodo de Luis Ernesto Derbez como secretario de Relaciones Exteriores.

2.1 Antes del 11 de septiembre de 2001

Esta primera etapa se caracterizó por un marcado activismo en política exterior y una alta capacidad de negociación internacional, producto principalmente, del bono democrático obtenido con el triunfo electoral de 2000. En esta fase, el gobierno se apuntó importantes éxitos diplomáticos como fueron el ingreso de México al Consejo de Seguridad de la ONU, la obtención de la sede para varias reuniones Cumbres de alto nivel, la cancelación del proceso de certificación de la lucha antidrogas, entre otros, que le permitieron a nuestro país una mayor presencia en el escenario internacional y elevaron su estatura en los distintos foros.

El ingreso de México al Consejo de Seguridad de la ONU

Como lo prometió en la campaña, el gobierno de Vicente Fox inició los trámites para que México se incorporara al Consejo de Seguridad Nacional de las Naciones Unidas en diciembre de 2000. Para muchos, el asunto representaba un giro en la política exterior, sin embargo, no era nueva la participación del país en el órgano de la ONU, ya en dos ocasiones anteriores (1946 y 1981) México había sido miembro no permanente. Por algún tiempo, el gobierno mexicano decidió no participar porque su voto podría comprometerlo en asuntos fuera del interés nacional y el país podría quedar mal frente a un país u otro, pero la propuesta de Fox no era la más reciente. Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, el gobierno presentó su candidatura pero la retiró cuando Venezuela presentó la suya.⁶

El ingreso de México se daba en la lógica de una participación más activa en la conformación de la nueva arquitectura internacional. Si bien México no tiene la capacidad porque no cuenta con el poderío militar necesario, el gobierno estaba interesado en influir en los acontecimientos mundiales. Ello explicaba varias iniciativas que en un momento se consideraron ajenas al interés nacional, como la pretensión de México de ser mediador para unificar las dos coreas, o resolver el problema territorial entre Chile y Bolivia, o participar como intermediario en Colombia y de estar al tanto del conflicto en Medio Oriente.

La propuesta de participar en el Consejo de Seguridad fue altamente controversial en México y en el extranjero. En el ámbito nacional, muchos observadores pensaron que México participaría en la misiones de paz de las Naciones Unidas proporcionando tropas militares. Las críticas no se dejaron esperar. Muchos estaban en contra y pocos a favor. El entonces secretario de Relaciones Exteriores, Jorge castañeda, tuvo que aclarar que México sólo

⁶ Según Olga Pellicer, México retiró su candidatura en “aras de la unidad latinoamericana”. Ver el libro *Constitución y Política Exterior*, México, Cámara de Diputados-SRE, 1992, p.105-106.

participaría “si se dan las condiciones”; dijo que no necesariamente se enviarían efectivos militares.⁷

En el ámbito externo, México tuvo que enfrentarse a la crítica puesto que República Dominicana había presentado con anterioridad su candidatura. La propuesta mexicana causó algo de tensión con otros países que ya habían comprometido su voto a la nación caribeña. Finalmente México ganó, con 138 votos a favor, su ingreso al órgano responsable de la seguridad internacional lo que fue interpretado como un éxito de la diplomacia mexicana.⁸

La relación con Estados Unidos

Los triunfos del panista Vicente Fox y del candidato republicano George W. Bush en el año 2000 anticiparon una luna de miel entre México y Estados Unidos. Los observadores auguraban una nueva etapa de plena cooperación entre ambos países basada en una ideología conservadora.⁹ Las afinidades personales de Bush y Fox le imprimirían también un sello de cordialidad a la relación. En su momento, el presidente Bush declaró que México sería su prioridad en política exterior —en los hechos, parecía cierta la afirmación de Bush. El primer viaje internacional del nuevo presidente estadounidense fue precisamente a México cuando visitó el rancho de Vicente Fox en febrero de 2001; luego, Fox sería el primer presidente extranjero en hacer una visita oficial de estado a Estados Unidos.

Después del triunfo electoral de Vicente Fox, todos los planes oficiales de política exterior apuntaban a promover una relación cordial con Estados Unidos. Antes de tomar posesión de su cargo, el presidente de México creó la Coordinación de Relaciones Exteriores encabezada por Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser. En la presentación de su programa de política exterior en agosto de 2000, la coordinación enumeró las principales líneas de la política exterior de México. Una de las propuestas era profundizar el proceso de integración de América del Norte. La prioridad sería, entonces, una estrecha relación con Estados Unidos.

En agosto de 2000, el ya presidente electo propuso la profundización del proceso de integración de América del Norte sugiriendo la libre movilidad de la mano de obra y la creación de instituciones supranacionales. El entonces presidente de Estados Unidos, William Clinton, y el Primer Ministro de Canadá, Jean Chrétien, amablemente rechazaron la propuesta. La sugerencia de Fox causó polémica al interior de México ya que el tema era muy controversial. Los partidos de oposición argumentaban que el presidente

⁷ Georgina Saldierna, “México participaría en operaciones de la ONU por la paz, anuncia Castañeda”, en *La Jornada*, 4 de enero de 2001.

⁸ “México, miembro del Consejo de Seguridad de la ONU”, en *La Jornada*, 9 de octubre de 2001.

⁹ Jane Perlez, “Change in Leadership is Welcomed as an Opportunity for Greater U.S.-Mexican Cooperation”, en *The New York Times*, 3 de julio de 2000.

electo estaba excediendo sus funciones y que no estaba consultando a la sociedad para sus iniciativas.

A finales de enero de 2001, el entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge G. Castañeda, visitó Estados Unidos para preparar un encuentro entre ambos mandatarios, y quien fue recibido por su homólogo estadounidense Colin Powell y por la Consejera de Seguridad Nacional, Condoleezza Rice. También tuvo una importante reunión con el senador Jesse Helms, presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado estadounidense, otrora acérrimo crítico de México, quien semanas después, pagó la visita a Castañeda. Algunos observadores no daban crédito a lo que veían puesto que un año antes era imposible pensar que el senador Helms pudiera visitar a México en calidad de amigo.¹⁰

El 16 de febrero de 2001, tuvo lugar la primera reunión entre los mandatarios Fox y Bush en Guanajuato, México y era la primera ocasión que un nuevo presidente de Estados Unidos visitaba a México como primer viaje internacional. Los principales temas en la mesa de negociación fueron la migración —ya que México proponía un acuerdo—; la eliminación del proceso de certificación y la profundización de la integración regional. Fox y Castañeda insistieron sobre la ampliación del TLCAN, especialmente la libre movilidad de mano de obra y la creación de un fondo de desarrollo que permitiera financiar las regiones con menor desarrollo.

En los primeros días de septiembre del mismo año, Vicente Fox tendría el privilegio de ser el primer presidente que realizaba una visita de Estado a Estados Unidos. La expectación por la visita en ambos lados de la frontera era muy alta. Pensando que la imagen positiva que proyectaba Fox se podía contagiar, los políticos de Estados Unidos se peleaban por conseguir un lugar en las presentaciones de Fox para salir en la foto.¹¹ El presidente mexicano quería aprovechar su capital político para avanzar en sus propuestas respecto a la migración y el narcotráfico, por su lado, el presidente Bush buscaba aumentar su popularidad entre los hispanos residentes en Estados Unidos para atraer sus votos.

Vicente Fox insistió en la eliminación del proceso de certificación y propuso la desaparición del Grupo de Contacto de Alto Nivel que había sido creado en la administración zedillista para coordinar la lucha contra el narcotráfico. El objetivo era crear mecanismos multilaterales que sustituyeran a la certificación unilateral. En cuanto al asunto de la migración, Vicente Fox sorprendió al presidente Bush al plantear como un reto regularizar a más de tres millones de mexicanos en un corto plazo.¹² En una sesión conjunta del

¹⁰ Juan Manuel Venegas y Roberto Garduño, “Helms extendió su ‘mano amiga’ a México”, en *La Jornada*, 17 de abril de 2001.

¹¹ Jim Cason y David Brooks, “La visita de Fox, trampolín para políticos de EU”, en *La Jornada*, 4 de septiembre de 2001.

¹² *Ídem*, “La propuesta migratoria de Fox sorprendió a Bush y a funcionarios de la Casa Blanca”, en *La Jornada*, 6 de septiembre de 2001.

Congreso de Estados Unidos, el presidente mexicano se dirigió a sus compatriotas y les prometió que no los abandonaría. La visita fue considerada un éxito a pesar de que no hubo avances tangibles.

Hasta antes del 11 de septiembre, la relación México Estados Unidos parecía una luna de miel, ya que muchos de los planes de la agenda bilateral podían concretarse si ambas partes mostraban la voluntad política necesaria. Por primera vez en mucho tiempo, México y Estados Unidos gozaban de una estrecha relación que buscaba potenciar los canales de cooperación y reducir, lo más posible, los esquemas de conflicto que habían caracterizado las etapas anteriores.

La relación con Cuba

Al principio de la administración foxista, la relación con Cuba parecía que estaría en buenos términos. Fidel Castro tuvo la cortesía de asistir a la toma de posesión de Vicente Fox, lo que significó un buen augurio, sin embargo, la realidad se tornó distinta. La principal preocupación para Cuba era el voto mexicano en la sesión de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU en Ginebra, evento que se celebraba año con año. Las anteriores administraciones mexicanas se habían abstenido y Cuba estaba interesada en que el gobierno foxista mantuviera la misma línea, pero, en el primer trimestre de 2001 empezaron a aparecer visos de que Vicente Fox podría votar a favor de una condena a Cuba. En la reunión del presidente de México Vicente Fox y George Bush en el Rancho de San Cristóbal en febrero, surgieron versiones periodísticas de que el Departamento de Estado estadounidense estaba presionando a la Secretaría de Relaciones Exteriores para votar a favor de cualquier resolución contra Cuba.

Antes de la votación en Ginebra, el Congreso mexicano aprobó sendos puntos de acuerdo solicitando al presidente Fox abstenerse de apoyar la resolución que condenaba a Cuba. Todas las fracciones parlamentarias apoyaron la propuesta, sin embargo, el representante del PAN aclaró que no todos los miembros de su bancada estaban de acuerdo con el dictamen. De cualquier forma, el documento aprobado reflejaba un consenso respecto a la posición que México debía adoptar en Ginebra.

El 18 de abril de 2001, en la 57 sesión de la CDH de la ONU, la delegación de la República Checa presentó una resolución en la que se exhortaba al gobierno cubano a asegurar el respeto de los derechos humanos y a cooperar con otros mecanismos para que observadores de derechos humanos pudieran visitar Cuba. Aunque la resolución reconocía algunos avances en derechos humanos en la isla, el gobierno de Castro la consideró injerencista y violatoria de la soberanía cubana.

Dada la presión ejercida por el Congreso mexicano y los partidos políticos de oposición, la administración de Fox decidió abstenerse en la votación, y así el presidente no quedaba mal con Cuba ni tampoco con los grupos

nacionalistas, porque el voto no condenaba a la isla pero tampoco la exoneraba. A pesar de ello, el régimen de Castro acusó innecesariamente a Castañeda de trabajar una resolución alterna a la Checa y de fraguar una alianza entre países latinoamericanos para desprestigiar al gobierno cubano. El entonces secretario contestó que los cubanos decían eso porque estaban "ardidos".¹³ La declaración provocó inmediatamente una tensión diplomática que casi derivó en un conflicto internacional.

Otras áreas regionales

En su área contigua, México desplegó importantes iniciativas de política exterior. La más importante fue el Plan Puebla Panamá que buscaba la promoción del desarrollo regional a través de la creación de infraestructura. El propósito final era integrar al sursureste mexicano con los países de Centroamérica. Aquí conviene aclarar que la propuesta de Vicente Fox no era del todo nueva, ya anteriormente, en la administración zedillista, se había presentado el mismo plan.¹⁴ El problema fue que éste quedó congelado por falta de financiamiento y por el poco interés que despertó después del 11 de septiembre. Con el Caribe, México trató de mantener una presencia activa en los diferentes foros de la región, sin embargo, las últimas administraciones otorgaron poca atención real a la zona porque el mayor interés se había concentrado en Estados Unidos.

En el contexto de la Organización para los Estados Americanos, el gobierno de Vicente Fox denunció el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca por considerarlo obsoleto. Nuevamente, la decisión se interpretó como "otra huella de la 'nueva política exterior' proactiva", sin embargo, después de los atentados del 11 de septiembre, el gobierno mexicano se olvidó por un tiempo del asunto. Un año más tarde, México concluyó el trámite para quedar fuera del tratado.¹⁵

En donde sí se puso mayor atención fue en Europa y en la región Asia Pacífico. Este interés se debió a que ambas regiones son potencialmente oportunidades para invertir en México. Desde el principio de su administración, Vicente Fox visitó algunos países del Asia Pacífico para promover a México entre los inversionistas asiáticos. Un logro importante fue la obtención de la sede de la reunión de APEC para el 2002 en México. Durante la visita del presidente a Japón, ambos gobiernos acordaron establecer un Grupo de Estudio para examinar las relaciones económicas de ambos países. Esta instancia inició sus trabajos en 2001 y uno de sus objetivos era explorar las posibilidades de firmar un tratado de libre comercio entre

¹³ Juan Manuel Venegas y Georgina Saldierna, "Las imputaciones cubanas 'me tienen sin el menor cuidado', asegura Jorge G. Castañeda", en *La Jornada*, 22 de abril de 2001.

¹⁴ José Gil, "Origen zedillista de un proyecto foxista. Fondo y trasfondo del PPP", en *Proceso*, No. 1271, 11 de marzo de 2001, pp. 38-41.

¹⁵ Juan Manuel Venegas et al., "Preocupa a diplomáticos de Estados Unidos el retiro de México del Tratado de Río", en *La Jornada*, 8 de septiembre de 2001.

ambos países. El hecho no tenía precedentes en la relación bilateral y evidenciaba la importancia que tenía México para Japón.

Con Europa, la actividad fue también intensa. El presidente hizo varias visitas a países de la región para buscar capitales que apuntalaran el desarrollo de México. El eje de la relación bilateral en los primeros años fue el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea que entró en vigor en el año 2000. Probablemente uno de los cambios más prominentes en la arena política de la relación bilateral han sido las declaraciones de apoyo de varias presidencias del Consejo de la UE al gobierno mexicano, las cuales hubieran sido poco probables antes del proceso electoral de 2000 y sin un acuerdo global.

En suma, la política exterior de la administración foxista antes del 11 de septiembre fue proactiva y gozó de una capacidad de negociación internacional amplia debido, principalmente, al "bono democrático". En esta fase, el gobierno foxista se apuntó importantes éxitos diplomáticos, como fue el ingreso al Consejo de Seguridad de la ONU, la obtención de la sede para organizar las cumbres de la APEC y la de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, así como una estrecha relación con Estados Unidos que parecía tendría frutos importantes en las áreas de migración y narcotráfico.

2.2. La política exterior de México después del 11 de septiembre

En esta segunda etapa, que va del 11 de septiembre de 2001 a enero de 2003, el rasgo principal fue una disminución en la capacidad de negociación internacional debido a los siguientes factores: las políticas de Estados Unidos después de los ataques a las torres gemelas y al Pentágono, a la desaceleración de la economía estadounidense, al enfrentamiento entre la administración de Fox con el Congreso y los medios de comunicación, y al sentir popular de que las promesas de campaña no se habían cumplido. En este lapso, el gobierno ajustó su agenda de política exterior a los temas de seguridad nacional como consecuencia de los ataques a Nueva York y Washington.

La relación con Estados Unidos

El 11 de septiembre de 2001 las torres gemelas de Nueva York y el edificio del Pentágono en Washington sufrieron el peor atentado terrorista en suelo estadounidense. El incidente cambió definitivamente el contexto internacional y, por su puesto, el giro tuvo repercusiones en la política exterior de México. A partir de ese momento, la prioridad de la agenda de la política exterior estadounidense era la seguridad nacional y la relación con México pasó a un lugar secundario. Luego de unos momentos de indecisión, el presidente Fox ofreció el apoyo incondicional a Estados Unidos y a su causa.

La declaración causó malestar en algunos sectores de la opinión pública mexicana, pero la administración de Fox estaba convencida de que tenía que estar de lado del vecino en esos momentos. Incluso el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, dijo que el atentado también había sido perpetrado contra México.¹⁶

Hubo varios efectos inmediatos después del 11 de septiembre en la relación bilateral, pero el más significativo fue que la relación con México dejó de ser una prioridad para la política exterior de Estados Unidos. Los ataques a Nueva York y Washington pusieron a la seguridad nacional y a la lucha contra el terrorismo como los asuntos prioritarios de la agenda estadounidense. En consecuencia, el bono democrático de Vicente Fox se empezó a diluir, lo que provocó que la relación bilateral bajara de tono; en este sentido, el acuerdo migratorio se mantuvo prácticamente congelado y la ampliación a un TLCAN-*plus* quedó simplemente en el tintero.

El 11 de septiembre cambió definitivamente la política de seguridad nacional de México en el marco de su relación con Estados Unidos. A partir de ese día, los temas que dominaron la agenda entre los dos países fueron los asuntos de seguridad nacional. Estados Unidos promovió entre México y Canadá un plan para garantizar la seguridad de las fronteras, invitó a México a formar parte del Ejército de las Américas e incluyó al país en el Comando Norte. El Congreso mexicano y varios grupos pacifistas demandaron que la participación de México en la lucha antiterrorista fuera dentro de la ley y con pleno respeto de su soberanía.

En respuesta a esta nueva realidad, el gobierno mexicano instrumentó varias medidas vinculadas a la política de seguridad de Estados Unidos. Primero detuvo e interrogó a cientos de personas de origen árabe y restringió su ingreso; también proveyó a las autoridades estadounidenses de información de inteligencia sobre posibles sospechosos viviendo en México. Después de los ataques, el ejército mexicano y la policía reforzaron la seguridad en las instalaciones estratégicas: pozos petroleros, fronteras, puertos, aeropuertos, etcétera. Ahora, los viajeros que visitan Estados Unidos desde México deben pasar por extremas medidas de seguridad en los aeropuertos.¹⁷ Igualmente, las autoridades migratorias de México incrementaron su vigilancia para evitar que ilegales entraran al territorio nacional desde la frontera sur.¹⁸

Todas estas medidas estaban contempladas en las siguientes leyes estadounidenses: Ley Patriótica de 2001, la Ley de Reforma para Mejorar la

¹⁶ Daniel Millán, "Atentado, acto contra México.- Castañeda", *Reforma*, 14 de septiembre de 2001.

¹⁷ El tema de la seguridad en los aeropuertos causó en México un conflicto político interno cuando en diciembre de 2003 y enero de 2004, autoridades federales estadounidenses fueron apostados en aeropuertos mexicanos para hacerse cargo de la inspección a los viajeros. Varias voces se alzaron en contra de la medida porque violaba la soberanía de México.

¹⁸ Athanasios Hristoulas, "Trading places. Canada, Mexico, and North American Security", en Peter Andreas y Thomas Biersteker, *The Rebordering of North America: Integration and Exclusion in a new Security Context*, Nueva York, Routledge, 2003, pp. 37-38.

Seguridad Fronteriza y la Entrada con Visas de 2002 y la Ley de Seguridad Doméstica de 2002. Era claro que el gobierno mexicano había decidido ajustar su política de seguridad nacional a la visión de su contraparte estadounidense después de los ataques del 11 de septiembre. Las razones que explicaban esa decisión eran varias. En primer lugar, México no tenía muchas opciones frente a la hegemonía de Estados Unidos. No adoptar las medidas para apoyar a su vecino implicaría para México regresar a una fase conflictiva con Estados Unidos. En segundo lugar, es posible que el gobierno de Fox haya cedido en el tema de seguridad pensando que todavía era posible concretar un acuerdo migratorio y profundizar la integración regional, sin embargo, estos temas quedaron supeditados a la agenda de seguridad de Estados Unidos.

Después del 11 de septiembre, las relaciones entre México y Estados Unidos se redujeron prácticamente a temas de "control fronterizo". En marzo de 2002, los mandatarios firmaron el "Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza". El arreglo tenía claramente tintes de lucha contra el terrorismo. El propósito del acuerdo era crear una "frontera inteligente" (*smart border*) y modernizar la infraestructura fronteriza para facilitar el flujo de personas y mercancías entre ambas naciones.

En cuanto al tema migratorio, México insistió en concretar un acuerdo con Estados Unidos para regularizar la situación jurídica de millones de mexicanos trabajando sin documentos en suelo estadounidense. Dicho acuerdo era uno de los objetivos fundamentales de política exterior de la administración de Vicente Fox. Los eventos del 11 de septiembre vinieron a cancelar definitivamente esta opción. Ese mismo día, varios actores políticos estadounidenses sugirieron la necesidad de reforzar los controles fronterizos para evitar el ingreso de indocumentados.¹⁹ En donde hubo avances fue en el asunto del narcotráfico. El Congreso estadounidense decidió cancelar el proceso de certificación para el año 2002 y en septiembre de ese año, el Congreso y el presidente de Estados Unidos aprobaron una nueva ley que requería al presidente elaborar un reporte antes del 15 de septiembre de cada año que identificara los principales países de tránsito y producción de drogas.²⁰

En suma, el 11 de septiembre vino a modificar la relación bilateral. La política exterior de México se tuvo que ajustar a las políticas de seguridad y lucha contra el terrorismo estadounidense; la agenda bilateral, entonces, se *securitizó*.²¹

¹⁹ Peter Andreas, "A Tale of Two Borders: The U.S.-Canada and U.S.-Mexico Lines after 9-11", en Peter Andreas y Thomas Biersteker, *op. cit.*, pp. 1-2.

²⁰ Larry Stors, *Mexico-US-Relations: Issues for Congress*, Washington, Congressional Research Service, 26 de marzo de 2003, p. 11.

²¹ La palabra *securitizar* no existe en español. En Estados Unidos el término se generalizó especialmente después del 11 de septiembre. Significa que los asuntos de seguridad nacional tienen primacía sobre otros temas.

La relación con Cuba

En un intento por mejorar las relaciones, Vicente Fox visitó a Fidel Castro en febrero de 2002.²² Afirmó que una buena relación con Cuba era prioritaria para su gobierno, sin embargo, antes de regresar a México también se entrevistó con los líderes de los grupos disidentes.²³ Luego, el secretario Castañeda anunció que México rompía relaciones con la revolución cubana y las iniciaba con la República de Cuba. Estas decisiones fueron muy criticadas en México porque antes la SRE había afirmado que el presidente Fox no tenía planes de reunirse con la oposición cubana. La visita en lugar de mejorar las cosas las empeoró. En México, la oposición estaba enfurecida y solicitó la renuncia de Castañeda.

Semanas más tarde, la tensión llegaba a una nueva etapa cuando alrededor de 100 cubanos invadieron la embajada mexicana en La Habana solicitando asilo político a finales de febrero.²⁴ La acción era producto de una declaración hecha por Jorge Castañeda al inaugurar un centro cultural mexicano en Miami. Sus declaraciones fueron mal interpretadas y manipuladas cuando dijo que las puertas estaban abiertas para todos los amigos latinoamericanos. Se pensó que era una invitación abierta para solicitar asilo político en cualquier momento. El asunto se resolvió gracias a la intermediación del mismo Fidel Castro.

El conflicto con Cuba no terminaría ahí. El 19 de abril México se sumó junto con otras 22 naciones al voto a favor de la resolución que había presentado Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra en la cual se invitaba a Cuba a aceptar el monitoreo para evaluar el respeto a los derechos humanos en la isla. El texto de la resolución no era tan condenatorio pero el voto causó agrios debates en México. Muchos legisladores mexicanos se sintieron ofendidos puesto que en un punto de acuerdo los diputados, excepto los del PAN, habían exigido un día antes al presidente abstenerse de votar en Ginebra.²⁵ Muchos sectores de la opinión pública concluyeron que el gobierno de Fox estaba violando los preceptos constitucionales.²⁶

A finales de marzo de 2002, México fue sede de la Conferencia para la Financiación al Desarrollo en Monterrey. Al final de su discurso, Fidel Castro

²² Sólo tres presidentes mexicanos habían realizado visitas de Estado a la Cuba socialista: Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas de Gortari. La visita de Fox se interpretó como un intento de descongelar la relación bilateral luego de que Zedillo la mantuvo congelada.

²³ Juan Manuel Venegas, "Se reunió Fox con disidentes; pidió a Castro revisar casos de cubanos presos", en *La Jornada*, 5 de febrero de 2002.

²⁴ Juan Manuel Venegas et al., "Pide Fox a Castañeda una explicación; habla con Castro", en *La Jornada*, 1 de marzo de 2002.

²⁵ Roberto Garduño y Ciro Pérez, "Abstenerse de votar contra Cuba, demandan diputados a Vicente Fox", en *La Jornada*, 19 de abril de 2002.

²⁶ El artículo 89 fracción X de la Constitución establece que el presidente mexicano debe conducir la política exterior con apego a los principios tradicionales, entre ellos el de la no intervención. Ver Andrea Becerril, "Viola el gobierno principios constitucionales al votar en contra de Cuba, afirman senadores", en *La Jornada*, 19 de abril de 2002.

dijo que tenía que abandonar la reunión debido a una situación especial.²⁷ Inmediatamente las especulaciones y los rumores corrieron en el sentido de que el gobierno mexicano le había pedido que se retirara. La SRE negó que México le hubiera pedido a Castro retirarse y exigía al gobierno cubano que presentara las pruebas correspondientes. Más tarde, Fidel Castro se presentaba en conferencia de prensa para revelar las pruebas que tenía sobre el asunto de Monterrey. En una clara represalia contra el voto mexicano en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el jefe del gobierno cubano presentó la grabación de una conversación telefónica entre él y Vicente Fox, en donde el mandatario mexicano le pedía al Comandante retirarse de la Cumbre de Monterrey con anticipación para “no complicarle” la visita de George W. Bush. La difusión de la cinta rompió completamente con el protocolo diplomático, pero también mostró a Vicente Fox y a Jorge Castañeda como mentirosos ante la opinión pública internacional.

La conversación revelaba las complacencias del gobierno mexicano ante Estados Unidos. Después, el Congreso mexicano demandó el inicio de un juicio político contra el secretario de Relaciones Exteriores y consideró a la administración de Fox como “entreguista” y subordinada ante los intereses de Estados Unidos.²⁸ Cuba y México habían llegado al nivel más bajo en su relación y parecía que habría un rompimiento diplomático. Finalmente, las cosas tomaron un cauce más tranquilo puesto que ambos mandatarios redujeron la tensión de la situación. Ante México, Vicente Fox tuvo que pedir disculpas públicamente.²⁹

Otros temas y regiones

Después del 11 de septiembre, el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso llegó a etapas más avanzadas debido principalmente al voto mexicano contra Cuba y al apoyo incondicional a Estados Unidos. El punto más álgido de la tensión vino el 9 de abril de 2002 cuando el Senado no autorizó un viaje del presidente Fox a Canadá y Estados Unidos. Era la primera vez que un hecho así ocurría en la historia de la política exterior de México.³⁰ El presidente alegó que el Senado no le estaba dejando hacer su trabajo y que le ponía obstáculos para promover a México en el exterior. Esta actitud contrastaba notablemente con la propuesta panista de fortalecer al Congreso en asuntos internacionales, la cual fue uno de los diez compromisos de campaña en materia de política exterior.

²⁷ Blanche Petrich et al., “Orilló Fox a Castro a dejar la Cumbre; Bush llegó más tarde”, en *La Jornada*, 22 de marzo de 2002.

²⁸ Andrea Becerril et al., “Fox es ‘el mejor ejemplo de entreguismo y subordinación’ a EU, acusan diputados”, en *La Jornada*, 23 de abril de 2002.

²⁹ “Disculpas, ofrece Fox a quienes piensan que hubo un ‘engaño’”, en *La Jornada*, 25 de abril de 2002.

³⁰ “Niega Senado permiso a Fox para viajar”, en *Reforma*, 9 de abril de 2002.

A pesar del conflicto en el Congreso, México mantuvo una presencia importante y proyectó una actividad intensa en otros foros. A partir de enero de 2002 el país fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Adolfo Aguilar Zinser, anterior Consejero de Seguridad Nacional, fue nombrado como jefe de la representación mexicana. El 1 de febrero de 2002, México asumió la presidencia del Consejo en medio de un ambiente dominado por la guerra contra el terrorismo. Según Aguilar Zinser, el eje fundamental de la participación de México en el órgano sería la búsqueda de consensos.³¹ A finales de 2002, el gobierno mexicano se enfrentó a uno de los temas más difíciles de política exterior: el asunto de Irak en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Aguilar Zinser apoyaba fuertemente la postura de México a favor de la negociación diplomática en el caso de la guerra con Irak y rechazaba el uso de la fuerza por parte de Estados Unidos. El asunto fue abordado en el Consejo de Seguridad y México tenía que decidir entre apoyar abiertamente a Estados Unidos o estar a favor de la propuesta de otros países. México votó en noviembre de 2002 a favor de la resolución 1441, la cual ponía en marcha la acción de dos pasos.³²

En España, Vicente Fox se metió en aprietos al tratar de involucrarse en los asuntos internos de ese país y al cometer un error al referirse al escritor Jorge Luis Borges.³³ En mayo de 2002, el presidente Fox realizó una nueva gira por Europa para participar en la Cumbre de los Países de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. En el encuentro, el presidente Fox fue receptivo del compromiso de la comunidad española de negocios para invertir 293 millones de dólares en México.³⁴ Asimismo, visitó el Reino Unido, Irlanda y Francia en noviembre de 2002 con el argumento persuasivo de que México era el mejor lugar para hacer uso de una plataforma de bienes de la UE libre de impuestos para entrar al mercado de Estados Unidos.

En suma, el 11 de septiembre tuvo efectos inmediatos en la política exterior de México. El principal fue una disminución en la capacidad de negociación internacional. En esta etapa, el gobierno de Fox ajustó su agenda con Estados Unidos a los temas de seguridad nacional como consecuencia de los ataques. En cuanto a Cuba, la relación empezó a deteriorarse significativamente.

³¹ Jim Cason y David Brooks, "Asume México la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU; lograr consenso, la meta", en *La Jornada*, 1 de febrero de 2002.

³² El primero era iniciar una serie de inspecciones en Irak para determinar si tenía armas de destrucción masiva. El segundo era que, si en realidad existían esas armas e Irak no mostraba señales de desarme, una fuerza militar apoyada por la ONU entraría en acción para eliminar la amenaza irakí.

³³ El presidente Fox se puso "a las órdenes" del gobierno español para combatir a la organización ETA, como consecuencia, el Partido Nacionalista Vasco reaccionó inmediatamente. Ver Andrea Becerril, "El Presidente creó un conflicto con el Partido Nacionalista Vasco: Senadores", en *La Jornada*, 18 de octubre de 2001.

³⁴ "Fox anuncia inversiones españolas en México por 316 millones de euros", en *5 Días*, 13 de mayo de 2002.

2.3 La etapa de Luis Ernesto Derbez

Esta tercera etapa, que va de enero de 2003 cuando toma posesión Ernesto Derbez hasta el final del sexenio, se caracteriza por una reducción del activismo de la política exterior de México, la entrada a un espiral de confrontaciones y crisis diplomáticas con otros países, desatinos de la política exterior y el cumplimiento de los compromisos previamente contraídos. En este periodo, algunos de los fracasos más significativos fueron la imposibilidad de profundizar el TLCAN, la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez a la Secretaría General de la OEA. Sin embargo, el fiasco más notable fue la crisis diplomática con Cuba, la cual se debió a la falta de experiencia diplomática de los encargados de la política exterior de México.

La participación de México en el Consejo de Seguridad ante el caso Estados Unidos-Irak

La situación entre Estados Unidos e Irak empeoró en febrero de 2003. Entonces, Estados Unidos amenazó a México con represalias si no lo apoyaba en la guerra contra Irak.³⁵ Afortunadamente para México, no hubo necesidad de emitir un voto en el Consejo de Seguridad porque Estados Unidos decidió, de manera unilateral junto con España y Gran Bretaña, atacar a Irak en marzo de 2003 para derrocar al régimen de Saddam Hussein. El asunto había causado un intenso debate al interior de México. Algunos sectores de la sociedad mexicana estaban a favor de votar por la propuesta de Estados Unidos a cambio de un beneficio tangible, pero la mayoría de los sectores exigía el voto contra Estados Unidos. A pesar de la aparente oposición del gobierno mexicano ante Estados Unidos, a finales de 2003, México apoyó una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU que finalmente legitimaba la invasión de Estados Unidos a Irak.³⁶

En cuanto al proceso de reforma de las Naciones Unidas, México estuvo interesado y apoyó algunas iniciativas. Fue uno de los 15 países del llamado grupo de amigos que impulsaban una propuesta para reformar a la ONU. El representante de México en la ONU en la fase final del sexenio foxista, el Emb. Enrique Berruga, había manifestado que la posición mexicana respecto a la reforma debía estar basada en el binomio *seguridad-desarrollo*.³⁷ Después de que se reformó la ONU en el 2005, se creó el Consejo de Derechos Humanos donde México fue uno de los países originales e inclusive presidió los primeros trabajos del nuevo órgano.³⁸ Aunque varios sectores criticaron el rezago de México en cuanto al respeto de derechos humanos, el hecho fue considerado como un éxito diplomático para el gobierno mexicano.

³⁵ Daniel Millán, "Prevén represalias si no hay apoyo a EU", en *Reforma*, 13 de febrero de 2003.

³⁶ "Apoya México resolución sobre Irak, informa cancillería", en *El Universal*, 16 de octubre 2003.

³⁷ David Brooks, "Participa México en los intentos por resucitar a Naciones Unidas", en *La Jornada*, 10 de febrero del 2005.

³⁸ Ver "Asume México presidencia de Derechos Humanos en la ONU", en *El Universal*, 19 de junio de 2006.

En el ámbito de las Naciones Unidas también hubo otros sucesos que fueron considerados como triunfos de la diplomacia de Vicente Fox. Por ejemplo, a finales de octubre de 2005, México ratificó su adhesión a la Corte Penal Internacional.³⁹ La decisión tenía un mérito destacado porque Estados Unidos presionaba a México para firmar un acuerdo en el que los ciudadanos estadounidenses gozarían de inmunidad ante la Corte. Washington amenazaba con el retiro de ayuda para programas de colaboración militar y jurídica.⁴⁰ Con dignidad nacional, el gobierno mexicano se negó a firmar tal acuerdo de inmunidad.⁴¹ Finalmente, el gobierno de Estados Unidos suspendió la asistencia militar en cumplimiento de una ley interna que obliga a su gobierno a hacerlo con los países que no firman tal acuerdo.⁴²

Asimismo, el 7 de noviembre de 2005 la Asamblea General y el Consejo de Seguridad eligieron a Bernardo Sepúlveda Amor, secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Miguel de la Madrid, como juez de la Corte Internacional de Justicia. Aunque la SRE hizo labor de apoyo a su candidatura, la verdad es que el nombramiento fue dado por el prestigio personal del excanciller. Días después, el 25 de noviembre, el también exsecretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Gurría Ordoñez, fue nombrado secretario general de la OCDE. Ambos nombramientos fueron considerados como un reconocimiento a la labor internacional de México.

Otro triunfo diplomático de la administración foxista fue el fallo de la Corte Internacional de Justicia en el que ordenaba a los tribunales estadounidenses a revisar los casos de 51 mexicanos condenados a muerte en cárceles de Estados Unidos.⁴³ La Corte consideró que Estados Unidos violó las leyes internacionales al no permitir que los procesados tuvieran contacto con sus consulados. Aunque muchos dudaron que Washington cumpliera, el gobierno mexicano lo consideró un triunfo para el derecho internacional y los derechos humanos. Efectivamente, para finales del sexenio, la revisión de los casos estaba estancada.⁴⁴

La relación con Estados Unidos

Si bien los primeros meses parecieron una luna de miel entre México y Estados Unidos, el idilio se empezó a romper por el tardío apoyo de México luego de los ataques del 11 de septiembre y porque Fox no apoyó a Estados Unidos en el Consejo de Seguridad frente al caso de la guerra contra Irak, en consecuencia, la relación bilateral se enfrió. Por parte de Estados Unidos

³⁹ "Ratifica México adhesión a Corte Penal Internacional", en *El Universal*, 28 de octubre de 2005.

⁴⁰ Pablo Bachelet, "EU presiona para que México no se una a Corte Penal", en *El Universal*, 23 de octubre de 2005.

⁴¹ José Carreño, "Descarta Derbez inmunidad a EU ante Corte Penal", en *El Universal*, 27 de octubre de 2005.

⁴² David Brooks, "EU suspendió asistencia militar a México por ingresar a la Corte Penal Internacional", en *La Jornada*, 9 de marzo de 2006.

⁴³ Ver "México gana en La Haya juicio a EU", en *El Universal*, 1 de abril de 2004.

⁴⁴ José A. Román, "Estancada en EU, revisión de casos de mexicanos condenados a muerte", en *La Jornada*, 31 de diciembre de 2005.

había una especie de resentimiento contra México por no haber apoyado completamente su iniciativa en Irak. Tiempo después, el gobierno mexicano orientaría algunos esfuerzos para tratar de recalentar la relación. En una controversial declaración, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores dijo que la prioridad para México frente a Estados Unidos era la lucha antiterrorista, ya no el acuerdo migratorio.⁴⁵ La declaración provocó revuelo al interior de México. Los políticos nacionalistas argumentaban que la administración de Fox estaba dejando a un lado los principios de política exterior de México y se estaba alineando a los intereses de Estados Unidos.

A pesar de ese esfuerzo, hubo algunos desplantes entre ambos presidentes. En agosto de 2003, el presidente Fox canceló una visita a Estados Unidos por la ejecución de un mexicano condenado a muerte por las autoridades estadounidenses. En septiembre de 2003, durante el inicio de la sesión de la Asamblea General de la ONU, Vicente Fox se sintió ofendido porque el presidente Bush no lo recibió en privado. Luego, el mandatario mexicano no asistió a la cena que Bush ofreció a los mandatarios asistentes, lo que la prensa mexicana interpretó como una forma de represalia.

Ambos presidentes se volvieron a reencontrar en la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en Monterrey a mediados de enero de 2004. En una reunión privada, los dos presidentes propusieron echar a andar la Iniciativa de Norteamérica con el propósito de establecer un marco regional que protegiera a los miembros del TLCAN del terrorismo. El reencuentro fue considerado como “el fin de dos años de discordia que siguieron después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001” y el inicio de una nueva relación de estrecha colaboración.⁴⁶ Aunque el interés de la reunión se centró en el ALCA, de la ampliación del TLCAN ya no se habló.

En 2004, hubo dos temas que causaron controversia a nivel interno en México: Uno fue que el gobierno mexicano aceptó que autoridades federales de Estados Unidos fueran apostados en los aeropuertos mexicanos para hacerse cargo de la inspección a los viajeros. El tema causó un conflicto político interno para México cuando varias voces se alzaron en contra de la medida porque argumentaban que se violaba la soberanía de México. Otro tema fue la existencia de un acuerdo entre México y Estados Unidos en el que se le permitía a la patrulla fronteriza estadounidense usar balas de goma contra los migrantes ilegales en la frontera. El Congreso y la opinión pública argumentaron que el asunto violaba los derechos humanos de los mexicanos.

En diciembre de 2004 el tema migratorio volvió al centro del debate con la aprobación de la Proposición 200 en el estado de Arizona, la cual tenía como propósito quitar a los indocumentados apoyos para educación y salud. La misma iniciativa convocaba a los ciudadanos estadounidenses a delatar a

⁴⁵ Jim Cason, “Derbez: la lucha antiterrorista, prioridad ‘número uno’ de México”, en *La Jornada*, 8 de mayo de 2003.

⁴⁶ Ver “Bush, Fox Agree on Immigration, Iraq”, en *The New York Times*, 13 de enero de 2004.

los indocumentados. Las reacciones en México fueron de protesta ante esa proposición. Incluso, el Congreso mexicano propuso el retiro del embajador mexicano en Washington como una forma de protesta. La SRE se comprometió a “analizar” las posibilidades de enviar una nota diplomática de protesta.⁴⁷

En el año 2005, la relación se volvió a complicar debido a distintos eventos. Primero, el embajador estadounidense en México, Tony Garza, criticó al gobierno mexicano por su falta de efectividad para combatir los carteles de narcotraficantes, sobre todo en la frontera norte del país. Luego de una ola de violencia en la zona fronteriza mexicana, el Departamento de Estado estadounidense emitió un boletín en el que aconsejaba a los ciudadanos estadounidenses a no visitar las zonas de mayor peligro. El gobierno mexicano inmediatamente protestó. El presidente Fox sostuvo que nadie podía criticar los esfuerzos de México en el combate al narcotráfico porque era inmiscuirse en asuntos internos. Las acciones no pasaron del simple discurso. Luego, aparecieron en Arizona grupos denominados Minute Man Project (MMP), quienes iniciaron en abril la vigilancia a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos para detectar a indocumentados y entregarlos a los oficiales de migración. El gobierno mexicano consideró la medida ilegal y protestó ante Estados Unidos.

En el marco de su política de seguridad para América del Norte, el gobierno de Bush convocó a una reunión trilateral entre Canadá, México y Estados Unidos, la cual se celebró en Waco, Texas, en marzo del 2005. A petición de los estadounidenses y sin encontrar oposición, los tres países concretaron la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), con la cual se comprometieron a cerrar las fronteras al terrorismo, el crimen organizado, las drogas, el tráfico de personas y el contrabando, y a compartir información de sus sistemas de inteligencia. Los grupos nacionalistas criticaron a la administración de Fox porque consideraban que, con ese arreglo, México se estaba alineando a los intereses de Estados Unidos.

En mayo de 2005, el gobierno de Estados Unidos aprobó una nueva medida que preveía la construcción de un muro en la frontera con México y que ponía obstáculos para que los migrantes indocumentados pudieran obtener licencias de conducir. La medida se enmarcaba igualmente en la política de seguridad estadounidense después de los ataques del 2001. El presidente mexicano calificó la medida como discriminatoria, regresiva e incluso afirmó que “los mexicanos hacen trabajos que ni los negros aceptan”. En Estados Unidos, muchos calificaron al presidente mexicano como “racista” por el comentario vertido. Incluso, muchos consideraron que la opinión de Fox ponía en riesgo la imagen internacional de México.

A finales de 2005, el tema migratorio volvió a colocarse en el centro del debate en ambas fronteras debido a que la Cámara de Diputados de Estados

⁴⁷ Georgina Saldierna et al., “La SRE aún estudia si envía una nota diplomática por la Ley 200”, en *La Jornada*, 13 de enero de 2005.

Estados Unidos aprobó el 16 de diciembre una reforma migratoria que incluía la construcción de un muro a lo largo de la frontera y la criminalización de los migrantes indocumentados.⁴⁸ En ambos lados de la frontera, el rechazo fue amplio. La situación se complicó cuando el 30 de diciembre de 2005 un oficial de la patrulla fronteriza asesinó a un mexicano por la espalda cuando regresaba a territorio mexicano. Aunque la SRE envió una nota diplomática solicitando la investigación, la opinión pública consideró la respuesta como "tibia".⁴⁹

Por primera vez en la historia de Estados Unidos, miles de migrantes salieron a las calles a protestar por lo que consideraron una ley injusta. Incluso funcionarios estadounidenses consideraban que la medida no daría los resultados esperados.⁵⁰ En México, los tres principales candidatos se opusieron a esa reforma migratoria y apoyaron las marchas en Estados Unidos. Luego el Senado norteamericano aprobó el 25 de mayo de 2006 otra iniciativa de ley menos agresiva. Esta nueva propuesta de reforma permite la regularización de varios millones de mexicanos que viven en aquél país sin documentos, crea un programa de trabajo temporal, autoriza el incremento de agentes para la patrulla fronteriza, entre otras medidas.⁵¹ En México, la medida fue recibida con júbilo, incluso el presidente Fox dijo que se trataba de un día histórico porque la reforma beneficiaba a los migrantes mexicanos.⁵² Como ya había dos proyectos de ley, el siguiente paso sería que se creara una comisión conjunta entre las dos cámaras para empatar una sola iniciativa. Hasta finales del sexenio de Fox, la medida no se había realizado.

A finales de marzo de 2006, Vicente Fox acudió a su última Cumbre de mandatarios de los tres países de América del Norte, la cual se celebró en Cancún, México. La reunión tenía el objetivo de darle seguimiento a las acciones y metas de la ASPAN. En el encuentro, los tres jefes de Estado reconocieron avances en el compromiso de fortalecer la seguridad y la prosperidad de la subregión. Los tres países acordaron impulsar las siguientes iniciativas: a) fortalecer la competitividad en América del Norte; b) gestionar la colaboración en caso de desastres naturales; c) establecer medidas para combatir la influenza aviar y humana; d) establecer un marco de seguridad

⁴⁸ "Aprueban construcción de muro frontera México-EU", en *El Universal*, 16 de diciembre de 2005.

⁴⁹ Natalia Gómez, "Envía México nota diplomática a EU por muerte de migrante", en *El Universal*, 3 de enero de 2006; Jorge Herrera, "Califican al gobierno de 'tibio' ante la muerte de inmigrante", en *El Universal*, 3 de enero de 2006; Enrique Méndez, "La violencia fronteriza, por la tibieza de Fox, afirman diputados", en *La Jornada*, 4 de enero de 2006.

⁵⁰ José Carreño, "La patrulla fronteriza rechaza utilidad del muro", en *El Universal*, 2 de marzo de 2006; Alejandro Salas, "Rechaza gobernador de Texas muro fronterizo", en *El Universal*, 20 de enero de 2006.

⁵¹ Ver "Elementos del proyecto de ley", en *La Jornada*, 26 de mayo de 2006.

⁵² Fabiola Martínez, "¡Ya está, es un momento histórico, un día de fiesta maravilloso!: Fox", en *La Jornada*, 26 de mayo de 2006.

energética para América del Norte, y e) crear y fortalecer fronteras inteligentes y seguras.⁵³

Vicente Fox había asistido a la reunión con esperanzas de tratar el asunto migratorio, pero el presidente Bush estaba más interesado en los temas de seguridad. Lo que parecía evidente era que, por la posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador ganara las elecciones presidenciales en México, Estados Unidos estaba muy interesado en amarrar un acuerdo de cooperación en materia de seguridad para el siguiente sexenio. La versión se confirmó cuando el secretario de la Defensa Nacional mexicano acudió a una reunión a Washington en mayo del 2006. El tema de la reunión no se difundió públicamente, pero se sabía que Estados Unidos presionaba por el compromiso mexicano para continuar colaborando en materia de seguridad.

A pesar de esos acercamientos en materia de seguridad, la relación bilateral se volvió a tensar el mismo mes cuando el gobierno de Estados Unidos autorizó el traslado de 6 mil miembros de la Guardia Nacional para apoyar el trabajo de la patrulla fronteriza. En México, la medida se tomó como un agravio para los derechos humanos de los mexicanos, incluso, hubo voces que hablaban del fracaso de la política exterior mexicana.⁵⁴ La SRE envió una nota diplomática para manifestar su preocupación, pero no de protesta. Ante la demanda de la opinión pública de que la SRE actuara con mayor energía, el secretario Derbez dijo que “no se envolverá en la bandera”, aludiendo al acto heroico de los niños del Castillo de Chapultepec.⁵⁵ La respuesta de la SRE fue considerada tibia por la opinión pública en México y algunos analistas sugerían el retiro del embajador mexicano en Washington como medida de represalia.⁵⁶ Más adelante, el vocero de Vicente Fox defendió la medida argumentando que la guardia nacional no haría detenciones.⁵⁷

Si bien la administración de Fox inició con amplias perspectivas con respecto a la relación bilateral con Estados Unidos, el sexenio terminó con pocos logros y con una tensión por el tema migratorio. Como se puede observar, en esta tercera etapa de la política exterior mexicana hay una inclinación de parte del gobierno mexicano a ajustar los temas de la agenda bilateral a los intereses de Estados Unidos en el marco de su política de seguridad nacional. La firma del ASPAN es el ejemplo más claro.

⁵³ SRE “Declaración Conjunta de mandatarios”, 31 de marzo de 2006. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2006/marzo/dec_conju_cancun.htm.

⁵⁴ Ver: “Fracasó la política exterior de Fox, coinciden políticos”, en *La Jornada*, 16 de mayo de 2006.

⁵⁵ Patricia Muñoz, “Respetuosa queja de la SRE por la militarización ordenada por Bush”, en *La Jornada*, 19 de mayo de 2006.

⁵⁶ José A. Román, “Tibia preocupación del gobierno de México ante el anuncio estadounidense”, en *La Jornada*, 16 de mayo de 2006; José Galán, “Fox debió retirar de Washington al embajador, considera Jorge Bustamante”, en *La Jornada*, 24 de mayo de 2006.

⁵⁷ Juan Balboa, “La Guardia Nacional no hará detenciones: Aguilar Valenzuela”, en *La Jornada*, 18 de mayo de 2006.

La relación con Cuba

Después de la relación turbulenta con Cuba en el periodo de Jorge Castañeda, una de las primeras declaraciones de Derbez fue que su principal labor sería “enmendar ‘los modos de operación incorrectos’ de su antecesor que llevaron a ‘fricciones y enfrentamientos’, no sólo con Cuba sino con otras naciones”.⁵⁸ Efectivamente, luego de la renuncia de Castañeda, la relación bilateral tomó un cause más tranquilo. Ante la proximidad de las elecciones federales de julio de 2003, el gobierno de Vicente Fox atenuó la controversia con Cuba ya que el conflicto con la isla dividía a la sociedad mexicana y ello podía causar la pérdida de votos para el partido en el poder.

El 2004 inició con el mismo asunto: el voto de México en Ginebra. Los distintos sectores mexicanos se pronunciaban por la abstención de la delegación mexicana, sin embargo, el asunto se complicó por el caso Ahumada, un empresario de origen argentino que estaba acusado de fraude genérico contra el gobierno del Distrito Federal. El empresario huyó a Cuba y fue detenido en La Habana el 30 de marzo, hecho que complicaría las relaciones entre ambos países. El gobierno de México inmediatamente solicitó la extradición del empresario.

Antes de la sesión de la CDH, los diputados de oposición propusieron, como cada año, un punto de acuerdo en el que solicitaban a Vicente Fox abstenerse de votar una resolución condenatoria en contra de Cuba. Finalmente, el 15 de abril la CDH de la ONU abordó el tema de Cuba. México votó a favor de la resolución. Después de la votación, las reacciones no se hicieron esperar en México. Los partidos políticos, excepto el PAN, se sorprendieron de la decisión que tomó el gobierno sobre el tema cubano y del caso omiso ante la opinión de la LIX legislatura. Para justificar el voto y calmar los ánimos, el presidente declaró que se trató de un voto a favor de una causa, no en contra de una nación.

En una clara represalia contra el voto de México en Ginebra, Cuba deportó al empresario Carlos Ahumada argumentando en un comunicado oficial que el escándalo político desatado en torno al caso tenía una incuestionable connotación política y que se trataba de cuestiones absolutamente internas sobre las que a Cuba no le correspondía emitir juicios. La SRE consideró que era inadmisibles el “juicio de valor” emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y que esos comentarios sólo buscaban confundir a la opinión pública porque no tenían una base sólida.

El sábado 1 de mayo, en el discurso para conmemorar el día del trabajo, el Comandante Fidel Castro aludió agresivamente al gobierno de Fox y molesto por el voto de México en Ginebra, dijo que la política internacional mexicana había sido reducida a cenizas. En respuesta, la administración de Vicente Fox decidió expulsar al embajador cubano en México y retirar al suyo de La

⁵⁸ Rosa E. Vargas y Georgina Saldierna, “Si hay entuertos en la SRE tenemos que deshacerlos”, en *La Jornada*, 7 de febrero de 2003.

Habana. Según fuentes oficiales, las tres principales motivaciones de la decisión fueron: los comentarios del gobierno cubano que acompañaron a la deportación de Carlos Ahumada, el discurso ofensivo de Fidel Castro del 1 de mayo y la intromisión de los dos funcionarios cubanos en los asuntos internos de México.

Con la decisión, el gobierno de Fox causó una de las más graves crisis diplomáticas entre México y Cuba. Las reacciones de los diferentes actores nacionales y extranjeros no se hicieron esperar, como era obvio, Estados Unidos apoyó inmediatamente la decisión, por su parte, el gobierno cubano consideró la medida como “un error más del gobierno mexicano”. La reacción en México fue muy enérgica: Los partidos políticos de oposición calificaron la medida como “lamentable”, “errática”, “exagerada”, “absurda”, “grave” y hasta “ridícula”.⁵⁹ la sociedad civil también se manifestó abiertamente en contra de la medida, varios académicos e intelectuales lamentaron tal decisión; las organizaciones civiles también expresaron su rechazo ante la medida, incluso varios sindicatos exigieron la destitución de Luis Ernesto Derbez por el manejo errático de la política exterior y demandaron la normalización de las relaciones.

El problema se resolvió hasta julio cuando el secretario Derbez viajó a Cuba. Allí, Derbez y Pérez Roque anunciaron el regreso de sus respectivos embajadores sin condiciones. El acuerdo fue recibido con satisfacción por parte de los diferentes actores políticos en México. El 25 de julio, Roberta Lajous y Jorge Bolaños regresaron a sus respectivas misiones diplomáticas y así acababa la peor crisis diplomática entre México y Cuba.

Sin embargo, el asunto central no quedó resuelto aparentemente: el voto de México en la CDH de la ONU para el 2005. Dado que en esas fechas Luis Ernesto Derbez era candidato a ocupar la secretaría general de la OEA, Cuba y la opinión pública mexicana consideraron que el gobierno de Fox votaría a favor de la propuesta del gobierno de Estados Unidos para asegurar su apoyo en la OEA. Como se esperaba, la SRE votó a favor de la propuesta estadounidense. Nuevamente los grupos nacionalistas se quejaron de la decisión mexicana, por su parte, el gobierno cubano insinuó que la administración de Fox se había comprometido con su gobierno a emitir un voto de abstención a cambio de reanudar relaciones a nivel de embajadas sin sobresaltos luego de la crisis de mayo de 2004.

El régimen de Castro consideró el cambio de opinión como una traición y volvió a espetar insultos contra el gobierno mexicano. En un discurso lleno de calificativos negativos contra Fox, Castro consideró que el presidente mexicano había estado “metiendo la pata, una tras otra, sin remedio”, también calificó al mandatario mexicano como un “aliado al imperio contra

⁵⁹ Claudia Guerrero, “Cuestiona oposición ruptura diplomática”, en *Reforma*, 3 de mayo del 2004.

Cuba" y un "corderito" que obedece a Estados Unidos.⁶⁰ En otro mensaje, Castro pidió a los países miembros de la OEA negarle el voto a Derbez puesto que era "el candidato del imperio" y en un tono bastante agresivo, llamó al secretario de Relaciones Exteriores de México "presuntuoso candidato frustrado y fracasado".⁶¹ La respuesta del gobierno mexicano fue bastante tibia. Sin la misma reacción que tuvo un año antes por las ofensas del régimen castrista, el secretario Derbez respondió diciendo que México mantenía la "mano extendida" hacia Cuba.⁶²

Era claro que el gobierno mexicano no quería involucrarse en otra crisis diplomática por dos razones importantes: las graves consecuencias de la decisión de expulsar al embajador cubano un año antes y la crisis interna que vivía el país con el desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador. Otro enfrentamiento con Cuba hubiera tenido efectos negativos en la política interna en México, afortunadamente, en el 2006 se creó el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y México ya no tuvo que pasar por esa incómoda situación.

Otro incidente que vino a complicar aun más la relación bilateral con Cuba fue el caso de la expulsión de un grupo de cubanos que se encontraban alojados en el Hotel María Isabel Sheraton de la Ciudad de México. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos les solicitó a las autoridades del hotel negar el servicio a una delegación de cubanos que se encontraba haciendo negocios en México en función de una ley que prohíbe a empresas estadounidenses tener negocios con cubanos. El gobierno cubano inmediatamente se quejó del asunto alegando que Estados Unidos no tenía el derecho a aplicar leyes extraterritoriales en México. En un principio, la SRE consideró la expulsión como "una asunto entre particulares".⁶³ Entonces, el gobierno cubano solicitó por medios diplomáticos una explicación a la SRE cuya respuesta oficial fue que estaban investigando el asunto. Un editorial del Granma calificaba el incidente como un "atropello" a la soberanía de México y una muestra de la "prepotencia de Estados Unidos". El embajador Gustavo Iruegas, diplomático retirado, opinaba que la aplicación de una ley estadounidense en suelo mexicano era una violación a la soberanía y que el gobierno de México debía protestar ante Estados Unidos.⁶⁴

En reacción a las voces que reclamaban, la SRE respondió que "analizaría" el envío de una nota diplomática de protesta.⁶⁵ Pero Derbez estaba reacio a molestar a Estados Unidos, por lo que la nota nunca se envió y sólo se inició

⁶⁰ Gerardo Arreola, "Sugiere Castro a Fox renuncie como salida al conflicto con López Obrador", en *La Jornada*, 27 de abril de 2005.

⁶¹ *Ídem.*, "Llama Castro a negarle los votos en la OEA a Derbez, 'candidato del imperio'", en *La Jornada*, 19 de abril de 2005.

⁶² Georgina Saldierna, "Responde Derbez a Cuba con 'la mano extendida'", en *La Jornada*, 28 de abril de 2005.

⁶³ Carlos Avilés, "SRE: expulsión de cubanos, asunto entre particulares", en *El Universal*, 6 de febrero de 2006.

⁶⁴ Natalia Gómez, "Cuba solicita a SRE aclarar expulsión de funcionarios", en *El Universal*, 7 de febrero de 2006.

⁶⁵ *Ídem.*, "Estudia México enviar queja a EU por expulsión de cubanos", en *El Universal*, 8 de febrero de 2006.

un procedimiento legal contra el hotel por violar algunas normas mexicanas. Por su parte, los medios cubanos consideraron como “timorata” la reacción de México ante Estados Unidos.⁶⁶ El gobierno mexicano inmediatamente respondió negando que su respuesta fuera timorata y rechazó que se hayan aplicado leyes extraterritoriales, pero la opinión pública no compartía la visión de la administración foxista. El Congreso mexicano exigió al Ejecutivo rechazar la aplicación de leyes foráneas, los legisladores también solicitaron al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación actuar en este caso por si se encontraban violaciones a la ley correspondiente, incluso, grupos sociales de apoyo a Cuba clausuraron de manera simbólica el hotel.⁶⁷ A pesar de las muestras de protesta generalizada, el secretario de Relaciones Exteriores confirmó que no enviaría ninguna nota diplomática a Estados Unidos por que no reaccionaba ni a las “cabezas de los periódicos” ni a la “petición popular”.⁶⁸ En otras palabras, Derbez simplemente confirmaba que la opinión pública no tenía consideración en el proceso de toma de decisiones de la política exterior a pesar de la emisión de un decreto para garantizar la participación de la sociedad civil en dicho proceso. La negativa de Derbez a enviar una nota de protesta mostraba nuevamente la complacencia del gobierno foxista ante Estados Unidos.

En cuanto a la relación México Cuba, el sexenio de Fox terminó con un perfil bajo. Para La Habana, el gobierno mexicano no era un interlocutor válido y México salió afectado porque a finales del sexenio foxista Fidel enfermó y dejó el poder en manos de su hermano Raúl Castro. México hubiera tenido la oportunidad de influir en el futuro de una Cuba democrática, pero como estaban las cosas, era prácticamente imposible.

Otras regiones

La política exterior regional de esta última etapa mantuvo la misma tendencia de los periodos anteriores: un alejamiento de los países latinoamericanos y un acercamiento hacia Europa y Asia. Las crisis con Cuba y Venezuela y la candidatura fallida de Luis Ernesto Derbez a la secretaría general de la OEA marcaron ondas diferencias con América Latina. Por otro lado, la firma de un Acuerdo de libre comercio con Japón y el seguimiento de una actividad intensa hacia Europa reforzaron los vínculos con esas regiones.

Entre 2003 y 2005, el gobierno foxista desarrolló una intensa actividad multilateral en América Latina, Europa y Asia. Primero, la SRE organizó la Conferencia Especial sobre Seguridad de la OEA, la cual se celebró en la Ciudad de México del 29 de septiembre al 1 de octubre del 2003. En ella, los

⁶⁶ Ver “Califica diario cubano de ‘timorata’ reacción de México ante EU”, en *El Universal*, 8 de febrero de 2006.

⁶⁷ Víctor Ballinas, “Exige la Cámara al Ejecutivo rechazar aplicación de leyes foráneas en México”, en *La Jornada*, 10 de febrero de 2006.

⁶⁸ José A. Román, “Por un ‘poco de ignorancia’ se exige al gobierno censurar a EU: Derbez”, en *La Jornada*, 10 de febrero de 2006.

Estados Americanos se comprometieron a fortalecer y promover la paz y la seguridad en el hemisferio. Luego, el país fue sede de la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 12 y 13 de enero de 2004. Esta cumbre reunió a los mandatarios de los 34 países miembros de la Organización de Estados Americanos. Su objetivo fue facilitar la cooperación hemisférica a los más altos niveles de gobierno, para así poder enfrentar los retos económicos, sociales y políticos de la región. En mayo de ese mismo año, México fue sede de la III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea.

En la etapa de Derbez, la relación con la UE se intensificó en lo político, aunque en lo comercial México aumentó su déficit. El 1 de Mayo de 2004 la UE se amplió a 10 nuevos Estados miembros, lo cual tenía implicaciones para México porque el Acuerdo de Libre Comercio se extendía hacia los países de recién ingreso. Por otra parte, la SRE organizó el segundo Foro para el Diálogo entre la Sociedad Civil y los gobiernos de México y la UE, el cual se celebró en la Ciudad México el 28 de febrero y el 1 de marzo de 2005. Ahí, el presidente Fox anunció que emitiría un decreto para garantizar la participación de la sociedad civil organizada en el proceso de toma de decisiones de la política exterior de México.

Después de varios años de negociaciones y de superar varios obstáculos, México y Japón firmaron el 17 de septiembre de 2004 el Acuerdo de Asociación Económica. Con este tratado, ambos países se comprometieron a eliminar las barreras arancelarias, incluyendo los productos agrícolas. Uno de los principales objetivos de México al firmar el acuerdo era atraer nuevos flujos de inversión japonesa al país. La conclusión del tratado confirmó el papel estratégico que México tiene para los intereses económicos de la región Asia-Pacífico.

Luego vendría el caso de la candidatura fallida de Derbez a la OEA. En 2004, la SRE anunció la candidatura del mexicano para contender por la secretaría general de la OEA. El 11 de abril del 2005 se llevó a cabo la votación y en un hecho sin precedentes, la votación marcó en cinco ocasiones un empate con 17 votos para Derbez y el mismo número para José Miguel Insulza, ministro del Interior de Chile. Las críticas al interior de México aumentaron contra la insistencia de Derbez pues se negó a renunciar a su candidatura, acción que la opinión pública consideró como una división del continente. Finalmente, antes de la nueva votación, Derbez renunció a su candidatura lo que se interpretó como un retiro de apoyo del gobierno estadounidense porque no contaba con los votos suficientes y a pesar de que la SRE lo negó sistemáticamente, la verdad fue que la candidatura fallida de Derbez representó un fracaso para la diplomacia mexicana. El asunto alejó a México de América Latina, las relaciones con Chile se enfriaron y días después el Ejército de Liberación Nacional (ELN), la segunda guerrilla más grande de Colombia, anunció que daba por terminadas las labores de México como

mediador entre el gobierno de Álvaro Uribe y el ELN a causa del voto en Ginebra y por el desafuero del jefe de gobierno del DF. En esta etapa, México se estaba quedando aislado de los países latinoamericanos.

A finales de 2005, el gobierno de Fox se involucró nuevamente en crisis diplomáticas con países latinoamericanos y esta vez le tocó el turno a Argentina y Venezuela. El origen del conflicto se ubica en la Cuarta Cumbre de las Américas celebrada en Mar de Plata, Argentina, entre el 4 y 5 de noviembre. Vicente Fox insistió en incluir el tema del ALCA en la reunión como era el deseo de George Bush, pero algunos países sudamericanos se rehusaron. La interpretación de algunos países de Sudamérica fue que, en la reunión, México se estaba alineando a los intereses de Estados Unidos y no a los de América Latina.

Después de la cumbre, el presidente Fox cometió el error de criticar a su homólogo argentino diciendo que Kirchner había estado más interesado en “cumplir con la opinión pública argentina” que en lograr que la cumbre de Mar del Plata fuera “exitosa”. Muy molesto por la alusión, el presidente argentino respondió: “que el presidente Fox se ocupe de México” y agregó: “algunos piensan que la buena diplomacia es tener una actitud de pleitesía y agachar la cabeza ante los fuertes”.⁶⁹ Ante la escalada verbal y para superar el conflicto, los cancilleres de México y Argentina redactaron un comunicado conjunto que reconocía la “importancia” que para los dos países tenía la relación bilateral y expresaba “el interés de sus gobiernos por continuar dialogando sobre temas de interés mutuo”. En el mismo comunicado, los cancilleres de México y Argentina expresaron “su convicción y confianza en que la relación bilateral mantiene un excelente nivel y continuará fortaleciéndose en todos sus ámbitos”.⁷⁰

Apenas México y Argentina habían resuelto sus diferencias, cuando Hugo Chávez entró al debate y ofendió al presidente mexicano. Dijo que le daba “tristeza” que el “heroico” pueblo mexicano tuviera “un presidente que se arrodilla al imperio norteamericano”.⁷¹ Inmediatamente, la SRE convocó al embajador de Venezuela en México a una reunión para explicar lo dicho por Chávez, sin embargo, el encuentro no superó el conflicto. Después de reunirse por la mañana con un funcionario de tercer nivel, el embajador de Venezuela en México, Vladimir Villegas, dijo que la Cancillería no le había pedido explicaciones y que se estaban estableciendo los contactos diplomáticos para

⁶⁹ José Vales et al., “Kirchner revira a Fox; cancilleres pactan 'tregua'”, en *El Universal*, 9 de noviembre de 2005.

⁷⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Comunicado Conjunto de las Cancillerías de México y Argentina”, Comunicado de Prensa conjunto, 9 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/novie/b_conjunto_09.htm.

⁷¹ Jorge E. Botero, “Da tristeza el entreguismo de Fox afirma Chávez”, en *La Jornada*, 10 de noviembre de 2006.

resolver el problema. Por la tarde, la SRE se dijo insatisfecha.⁷² El asunto se estaba convirtiendo en una nueva crisis diplomática para México sin control.

Al siguiente día, los cancilleres de México, Luis Ernesto Derbez, y Alí Rodríguez, de Venezuela, hablaron por teléfono para discutir el tema. Como resultado de la conversación, el canciller Rodríguez informó que para Venezuela el problema estaba "superado", sin embargo Derbez lo contradujo más tarde y sostuvo que el diferendo no estaba "subsano", pero aceptó que se estaba trabajando con miras a resolverlo.⁷³ Era claro que el gobierno de Fox no estaba satisfecho y exigía una disculpa por parte de Chávez.

El domingo 13 de noviembre, el presidente Chávez volvió nuevamente a la carga verbal y en tono amenazante, le dijo al presidente Fox: "no se meta conmigo caballero, porque sale espinao".⁷⁴ En respuesta, la SRE inmediatamente emitió un comunicado oficial en el que exigía una disculpa:

Toda vez que las declaraciones del Presidente de Venezuela atentan contra la dignidad del pueblo y gobierno mexicanos, México exige una disculpa formal del gobierno de Venezuela, en el transcurso del lunes 14 de noviembre. De no producirse esta disculpa, el gobierno de México procederá a pedir el retiro inmediato del Embajador de Venezuela y a llamar al Embajador de México en ese país, reduciendo el nivel de las relaciones al de encargados de negocios.⁷⁵

La crisis entonces había subido de tono y la respuesta de Venezuela no tardó. El lunes 14 de noviembre, el canciller venezolano ordenó el retiro de su embajador en México y responsabilizó a Fox de la crisis. En un comunicado, Alí Rodríguez consideró el ultimátum de Fox "una agresión sin sentido" a lo que la SRE no tardó en reaccionar y ese mismo día volvió a emitir un comunicado que señalaba:⁷⁶

El Gobierno de México notifica formalmente al Gobierno de Venezuela que solicita el retiro inmediato y definitivo del embajador Vladimir Villegas y, conforme a los arts. 2, 4 y 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, se le retira su acreditación ante el Gobierno de México, por lo que no podrá volver a asumir funciones al frente de la representación diplomática en México. (...)

⁷² Secretaría de Relaciones Exteriores, "Las explicaciones del embajador Villegas no resultaron satisfactorias: Cancillería", Comunicado de Prensa 226, 10 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/nov/b_226.htm

⁷³ Natalia Gómez, et al., "Venezuela: El diferendo está superado; aún no, dice Derbez", en *El Universal*, 12 de noviembre de 2005.

⁷⁴ Ver: "No se meta conmigo, caballero", en *La Jornada*, 14 de noviembre de 2005.

⁷⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, "El gobierno de México exige disculpa formal al gobierno de Venezuela", Comunicado de prensa No. 229, 13 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/nov/b_229.htm

⁷⁶ Ver "Rechaza Venezuela ultimátum; retira embajador de México", en *El Universal*, 14 de noviembre de 2005.

En consecuencia, las relaciones entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Bolivariana de Venezuela se reducen a nivel de encargados de negocios.⁷⁷

Aunque Venezuela había dado el primer paso, la SRE trató de aparentar que México era el que decidía el retiro del embajador venezolano. Si bien es cierto que Hugo Chávez se mostraba prepotente y protagónico, la verdad es que el origen del conflicto se encontraba en la falta de experiencia diplomática de Vicente Fox y su secretario de Relaciones Exteriores al emitir declaraciones poco acertadas. La insensibilidad política de ambos mandatarios llevó a un enfrentamiento innecesario entre ambas naciones latinoamericanas. En lo que se interpretó como un efecto de la crisis diplomática entre México y Venezuela, el 22 de mayo de 2006 Hugo Chávez anunció formalmente el retiro de su país del G-3.⁷⁸ Aunque la SRE declaró que la salida del país sudamericano no era de gran impacto y que no habría afectaciones, el hecho fue una derrota para la política exterior de México.

3. La política exterior de Vicente Fox: Una evaluación

3.1 Logros y desatinos

En una evaluación objetiva, la política exterior de Vicente Fox tuvo importantes logros pero también sonados desatinos. Por citar algunos ejemplos, los aciertos más destacados de la política exterior foxista fueron: el ingreso de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente; la obtención de la sede para varias cumbres mundiales las cuales aumentaron la presencia de México a escala internacional; el fallo de la Corte Internacional de Justicia a favor de México en el caso de los condenados a muerte en Estados Unidos; la posición de México de mantenerse en la Corte Penal Internacional a pesar de las amenazas de Estados Unidos; el nombramiento de Ángel Gurría, exsecretario de Relaciones Exteriores como secretario general de la OCDE y de Bernardo Sepúlveda Amor, también exsecretario, como juez de la Corte Internacional de Justicia; la presidencia del Consejo de Derechos Humanos en el primer año de su fundación; la condena a los ataques de Israel al sur de Líbano en agosto de 2006, entre otros.

Los reveses más notorios fueron: las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela; la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez a la secretaría general de la OEA; el fracaso de un acuerdo migratorio con Estados Unidos; la imposibilidad de profundizar la integración en América del Norte; los intentos

⁷⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, “El gobierno de México notifica formalmente al gobierno de Venezuela que solicita el retiro inmediato y definitivo del embajador Vladimir Villegas”, Comunicado de prensa No. 230, 14 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/nov/b_230.htm.

⁷⁸ Ver “Chávez hace oficial salida de Venezuela del G-3”, en *El Universal*, 22 de mayo de 2006.

de mediar los conflictos en Colombia, las dos Coreas y el problema territorial entre Chile y Bolivia; el fracaso del Plan Puebla Panamá; el poco aprovechamiento del Acuerdo Global con la Unión Europea; la total colaboración en la política de seguridad nacional de Estados Unidos sin obtener algo tangible a cambio; las erráticas declaraciones de Vicente Fox que mermaron la imagen y prestigio internacional de México, como el caso de los “negros” que no quieren realizar los trabajos que ocupan los mexicanos en Estados Unidos, entre otros.

En materia de política exterior, la administración de Vicente Fox empezó el sexenio con grandes expectativas y destacados logros, sin embargo, concluyó con varios desatinos que perjudicaron la imagen internacional de México. En este sentido, el sexenio foxista pasará a la historia de la política exterior mexicana como el que más desatinos tuvo. Cabe señalar que ningún gobierno priísta había obtenido ese calificativo.

3.2 Alcance de los objetivos

Haciendo un balance entre lo propuesto y lo alcanzado, es posible argumentar que la política exterior de Fox logró objetivos que tuvieron poco impacto en lo que es fundamental: la mejoría de los niveles de vida de la población. Tomando como referencia los cinco objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, podemos decir lo siguiente: En cuanto al primer objetivo —promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional—, el gobierno se apejó al guión, pero tuvo pocos alcances. Hoy día los derechos humanos no son la base del sistema internacional, además, México no tiene el suficiente peso político y económico para influir en este propósito. Efectivamente, muchas de las acciones internacionales de la administración estuvieron encaminadas a lograr este objetivo, particularmente su posición en la CDH en el caso de Cuba, sin embargo, ante las violaciones de los derechos humanos de parte de Estados Unidos en Irak y Afganistán, el gobierno foxista fue poco crítico.⁷⁹ Además, el balance sobre el respeto a los derechos humanos en el plano interno dejó mucho que desear, especialmente por los casos de Ciudad Juárez y el fracaso de llevar ante la justicia a los responsables de las masacres de 1968 y 1971.⁸⁰

En cuanto al segundo objetivo —fortalecer la capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero—, hubo pocos logros que no fueron por falta de voluntad, sino que el fortalecimiento de la capacidad para proteger a los mexicanos en el extranjero dependió, principalmente, de factores externos, especialmente en el caso de los migrantes en Estados Unidos. Sin duda, el objetivo más importante de política exterior fue la firma de un acuerdo migratorio con Estados Unidos, pero al final del sexenio no se logró, y si bien las principales causas fueron los hechos

⁷⁹ Tal vez por ello México consiguió la presidencia del nuevo órgano de la ONU: el Consejo de Derechos Humanos.

⁸⁰ Víctor Ballinas, “Fracaso total del gobierno de Fox en derechos humanos: AI”, en *La Jornada*, 24 de mayo de 2006.

del 11 de septiembre y la política antiterrorista estadounidense, el gobierno foxista no usó las estrategias y los instrumentos adecuados, especialmente después de la renuncia de Castañeda. Tal vez la falta de un conocimiento profundo del sistema político estadounidense fue la causa de ello. Castañeda lo tenía, pero no lo supo aprovechar.

Respecto al siguiente propósito —intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional—, el gobierno foxista tuvo acciones importantes. El país, como he señalado anteriormente, efectivamente incrementó su presencia en los foros multilaterales y tuvo un papel activo en la arena internacional lo que elevó su talla en el plano internacional, sin embargo, los logros fueron escasos. Dado que no es una potencia militar ni económica, México no pudo influir significativamente en el diseño de la “nueva arquitectura internacional”; además, los posibles beneficios de una participación activa en la esfera mundial no se reflejaron en una mejoría en el nivel de vida de los mexicanos.

Con relación al cuarto objetivo —utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política—, hubo claroscuros. El PND marcaba que “los vínculos con la región de América Latina y el Caribe constituyen una prioridad de la política exterior mexicana”, sin embargo, el resultado fue que México se alejó de la región. El fortalecimiento de los vínculos con Europa y Asia Pacífico ayudó a diversificar las relaciones internacionales de México, aunque no fue suficiente para reducir el peso de Estados Unidos. Sin duda, la relación más importante para México durante todo el sexenio de Fox fue la de Estados Unidos, y al final del periodo, México fortaleció los lazos con su vecino del norte a pesar de los pocos logros alcanzados y de los momentos de tensión.

Finalmente, con referencia al quinto objetivo estratégico —apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento—, la administración foxista tuvo mayores logros. Efectivamente, la política exterior tuvo como una de sus principales funciones la promoción económica de México. Se obtuvieron buenos resultados, pero los efectos positivos los sintieron con mayor intensidad las élites económicas: grandes empresas y grupos financieros. Los sectores más desprotegidos no fueron beneficiados de la forma en que se esperaba.

En cuanto a la evaluación de las estrategias e instrumentos de la política exterior, la diplomacia foxista tuvo un resultado ambiguo. Desde el principio del sexenio, la principal estrategia fue la de aprovechar el “bono democrático” para impulsar las principales propuestas foxistas: una profundización del TLCAN, la firma de un acuerdo migratorio con Estados Unidos, la eliminación del proceso de certificación de la lucha contra las drogas y el ingreso de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,

sin embargo, el bono se diluyó debido al 11 de septiembre y a los problemas internos. Igualmente, el cabildeo usado por Jorge Castañeda para negociar con Estados Unidos los temas de la agenda bilateral funcionó en un principio, pero después, no tuvo resultados.

El instrumento elegido con mayor frecuencia fue la negociación diplomática, sin embargo, en la segunda y tercera etapa, la política exterior mexicana no gozó de una capacidad de negociación internacional alta, por lo que la efectividad de la diplomacia disminuyó. México no es una potencia, por ello debe buscar elementos coyunturales que le permitan aumentar su margen de negociación. Otros instrumentos utilizados fueron las sanciones diplomáticas, especialmente en los casos de Cuba y Venezuela. El retiro de los embajadores no obtuvo los resultados esperados. El principal objetivo del retiro del embajador cubano en mayo de 2004 fue evitar que Castro siguiera entrometiéndose en los asuntos internos del país. El resultado fue parcial. Durante el resto de 2004, Cuba dejó de hacer declaraciones sobre México, aunque el siguiente año Castro continuó con sus comentarios agresivos hacia Fox después del voto de México en Ginebra, inclusive, algunos analistas consideran que las fricciones con Cuba ensombrecieron el camino de Derbez para llegar a la secretaría general de la OEA en 2005.

En lo que se refiere a la participación de los distintos actores en el proceso de toma de decisiones de la política exterior, hubo retrocesos. En la plataforma del PAN, Vicente Fox planteó el fortalecimiento del papel del Senado en la política exterior. Con el "cambio democrático", hubo la promesa de abrir el proceso de toma de decisiones para que otros actores, gubernamentales y no gubernamentales, pudieran tomar parte. Incluso, el gobierno de Fox emitió un decreto para garantizar la participación de la sociedad civil organizada en el diseño de la política exterior, pero la realidad fue distinta. En varios temas, la relación entre el Ejecutivo y el Congreso se tornó tensa. Los asuntos que más fricción causaron fueron el de Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra y el apoyo abierto de Vicente Fox a Estados Unidos por lo que más que cooperación y separación, hubo enfrentamiento entre ambos poderes.

A pesar del cambio democrático, el proceso de toma de decisiones de política exterior de México siguió centralizado en el poder Ejecutivo, es decir, el presidente mexicano continuó ocupando un lugar preponderante frente a los otros actores. A lo largo de su sexenio, Vicente Fox no buscó tender puentes con la oposición y no negoció consensos lo que le generó críticas y obstáculos a su gestión. A pesar de que el gobierno emitió un decreto para garantizar la participación de la sociedad civil organizada en el diseño de la política exterior, los actores no gubernamentales tuvieron un papel aislado, y la opinión pública fue prácticamente ignorada todo el sexenio. Las declaraciones de Derbez: "no reacciono a las cabezas de los periódicos" "ni a la petición popular"; "no me envolveré en la bandera", son algunos ejemplos

de la poca importancia que el secretario le daba al sentir popular. La opinión pública sólo influyó en el establecimiento de la agenda de la discusión nacional, pero no incidió en el proceso de toma de decisiones. En general, Fox no aprovechó la oportunidad para democratizar la política exterior de México.

3.3 ¿Cambio o continuidad?

Uno de los principales debates académicos en México luego del triunfo electoral del PAN fue la discusión entre el cambio y la continuidad de la política exterior mexicana con Fox. Muchos argumentaban, especialmente los círculos oficiales, que la diplomacia mexicana había experimentado un profundo giro, otros, especialmente la oposición, alegaron que se trataba de la misma política con matices diferentes. En una evaluación general, este trabajo considera que la política exterior de Vicente Fox se caracterizó por una marcada continuidad con respecto a las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. El continuismo se observa en los siguientes factores:

1) La política exterior mexicana se mantuvo como un instrumento fundamental para promover el desarrollo económico, es decir, la diplomacia de Vicente Fox se enmarcó en el proyecto neoliberal que iniciaron las administraciones que le antecieron, por lo tanto, los temas centrales de la agenda de la política exterior continuaron siendo comercio y finanzas por encima de otros asuntos.

2) La política exterior fue tan pragmática como las inmediatas anteriores. Dicho pragmatismo se observa en los siguientes puntos: a) Hubo un doble discurso para, por un lado, satisfacer a los grupos internos sin, por el otro, poner en riesgo la cooperación internacional; b) Se privilegiaron los objetivos de inmediato plazo sobre los de largo plazo; c) Se mantuvo una distancia con los principios tradicionales de la política exterior mexicana como lo hicieron las administraciones anteriores; d) La primacía del ejecutivo continuó en el proceso de toma de decisiones, en otras palabras, la política exterior no se democratizó y persistió un autoritarismo presidencial sobre los otros actores; e) La política exterior fue selectiva: criticaba fuertemente a algunos países (Cuba, Venezuela, etc.), pero en otros, donde se violaban también abiertamente los derechos humanos, no había fuertes reclamaciones (China, Irak después de la invasión, Estados Unidos).

3) La política exterior respondió más a intereses particulares que a intereses nacionales. El proactivismo de la actuación internacional de Fox se debió más a la búsqueda de consolidar a su grupo en el poder que a satisfacer las necesidades más apremiantes de la población en general, en este sentido, los grupos financieros externos y los empresarios gozaron de mayor atención.

4) Las relaciones de México con las diferentes regiones del mundo y con los países clave, continuaron prácticamente con las mismas líneas que las últimas administraciones priístas. Por su cercanía geográfica y su componente

estratégico, el país de mayor importancia para la agenda de la política exterior durante el periodo 2000-2006 fue Estados Unidos. En este sentido, la relación bilateral no sólo se mantuvo en el mismo carril sino que se hizo más intensa y, por lo tanto, mejoró en términos generales. A partir del triunfo electoral de una administración republicana en Estados Unidos y la llegada al poder del partido conservador mexicano, la relación se hizo cada vez más cordial por la coincidencia de proyectos e ideologías. Inclusive, las afinidades personales entre ambos mandatarios ayudaron a poner a México y Estados Unidos en uno de los mejores momentos históricos de su relación bilateral.

Por lo controversial que la relación bilateral resultó, Cuba también fue un país importante para la agenda de política exterior de México (no porque en términos económicos sea importante, sino por el tiempo que se dedicó al tema). La relación con Cuba, que es otra de histórica relevancia para México, prácticamente se mantuvo en la misma tesitura e inclusive se volvió más controversial debido a los desatinos de la diplomacia mexicana durante la administración de Fox. Por otro lado, Europa siguió siendo una zona estratégica en términos de la búsqueda de inversiones como lo fue para Salinas y Zedillo. Finalmente, en la práctica, América Latina y el Caribe continúan siendo las últimas prioridades de México aunque en el discurso se diga lo contrario.

A pesar de esta marcada continuidad, existen efectivamente algunos elementos que le imprimieron a la política exterior rasgos novedosos. En primer lugar, el triunfo democrático del 2000 le otorgó a México una mayor capacidad de negociación internacional, especialmente frente a Estados Unidos. La llegada de un partido no priísta fue vista con buenos ojos en el exterior y ello mejoró notablemente la imagen de México. En segundo lugar, el ímpetu democrático hizo que Vicente Fox colocara dos temas en la agenda de política exterior que anteriormente no tenían tanta importancia: derechos humanos y democracia.

La política exterior de México efectivamente cambió, pero el giro se dio a mitad de los años ochenta. Con Fox, no hay una transformación sustancial en la política exterior de México y aunque las estrategias para lograrlos y la forma de conducir las relaciones de México se modificaron ligeramente, los objetivos prácticamente siguieron siendo los mismos. Fue el mismo vino pero en botella nueva; lo único que hizo Fox fue actualizar el discurso de la política exterior de México. Con los últimos gobiernos priístas el discurso seguía siendo nacionalista (defensa de la soberanía), legalista y aislacionista; mientras que la política económica exterior era, contrariamente, abierta, es decir, Fox eliminó la contradicción que existía antes entre lo que se declaraba y lo que se hacía.

Conclusiones

La política exterior de la administración de Vicente Fox puede dividirse en tres etapas: a) de su toma de posesión hasta el 11 de septiembre de 2001; b) de esta última fecha a enero de 2003 cuando Jorge Castañeda renunció a la SRE, y c) el periodo de Luis Ernesto Derbez que abarca de principios de 2003 a 2006. La primera etapa se caracterizó por un marcado activismo en política exterior y una alta capacidad de negociación internacional, producto principalmente, del bono democrático obtenido con el triunfo electoral de 2000. En esta fase, el gobierno foxista se apuntó importantes éxitos diplomáticos como fueron el ingreso de México al Consejo de Seguridad de la ONU, la obtención de la sede para varias reuniones cumbres de alto nivel, la cancelación del proceso de certificación de la lucha antidrogas, entre otros. La participación en el Consejo de Seguridad y la obtención de la sede de algunas cumbres le dieron a México una mayor imagen internacional, le permitieron una mayor presencia en el escenario global y elevaron su estatura en los distintos foros.

En la segunda etapa, el rasgo principal fue una disminución en la capacidad de negociación internacional debido a los siguientes factores: a) las políticas de Estados Unidos después de los ataques a las torres gemelas y al Pentágono; b) a la desaceleración de la economía estadounidense; c) al enfrentamiento entre la administración de Fox con el Congreso y los medios de comunicación, y d) al sentir popular de que las promesas de campaña no se habían cumplido. En este lapso, el gobierno de Fox ajustó su agenda de política exterior a los temas de seguridad nacional como consecuencia de los ataques a Nueva York y Washington.

La tercera etapa se caracterizó por una reducción del activismo de la política exterior de México luego de la renuncia de Jorge Castañeda, principal figura de los dos primeros años en materia de relaciones exteriores. A partir de entonces, la diplomacia mexicana se dedicó a cumplir los compromisos internacionales en puerta y hubo pocas iniciativas. Una de las principales metas fue buscar un acuerdo con Estados Unidos sobre migración, pero nunca se concretó debido, básicamente, al 11 de septiembre. En este periodo, algunos de los fracasos más significativos fueron la imposibilidad de profundizar el TLCAN y la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez a la secretaría general de la OEA. Sin embargo, los fiascos más notables fueron las crisis diplomáticas con Cuba, Argentina y Venezuela, las cuales se debieron a la falta de experiencia diplomática de los encargados de la política exterior de México y a las desatinadas declaraciones del presidente Vicente Fox.

En estos seis años, las características sobresalientes de la política exterior de la administración foxista fueron:

a) Un marcado continuismo con respecto a las administraciones anteriores. A pesar de que el discurso oficialista insiste en un cambio en el rumbo de la política exterior a partir de la llegada de Vicente Fox, la verdad es que hay más elementos indicativos de un continuismo. Es cierto que la política exterior de México cambió, pero el giro vino a mediados de la década de los ochenta. El nuevo presidente mexicano continuó básicamente con la misma línea de política exterior de las últimas administraciones priístas. El cambio en el gobierno respecto a la política exterior fue de forma y no de fondo, es decir, en su sexenio las cosas se hacían de diferente forma pero los objetivos generales eran los mismos. El mérito de Fox fue haberle dado coherencia al discurso de política exterior puesto que, en las administraciones priístas, había una contradicción entre lo que se decía y lo que se hacía en política exterior. El continuismo de la política exterior se refleja en un creciente acercamiento a Estados Unidos y un gradual alejamiento a las posiciones tradicionalistas, especialmente respecto a Cuba.

b) Un alto conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso respecto al proceso de toma de decisiones de política exterior. Al presidente mexicano le faltó negociar y buscar consensos con los diferentes actores políticos de México con respecto a las relaciones internacionales del país. El conflicto entre ambos poderes mermó su política exterior puesto que hubo poca coincidencia de puntos de vista en los principales temas de la agenda. La división de opiniones se reflejó con mayor notoriedad principalmente en los temas de las relaciones con Estados Unidos y Cuba.

c) Una política exterior poco democrática. A pesar de la promesa del cambio democrático, las principales decisiones de la política exterior siguen siendo tomadas por la élite política y económica de México. El Ejecutivo y las secretarías de Estado concentran el poder de decisión. El Congreso ha estado al margen de las principales decisiones de política exterior. Los actores no estatales y la sociedad civil han incrementado gradualmente su influencia en el proceso de formulación, pero aún no tienen el peso suficiente para incidir en el rumbo de la política exterior. Es evidente que los grupos de presión de los empresarios han sido los más influyentes en el diseño de la política exterior de México.

d) Una capacidad de negociación internacional menguada. Como ya se mencionó, la política exterior de Vicente Fox gozó de un amplio margen de negociación debido al triunfo electoral en el 2000, sin embargo, el "bono democrático" se diluyó debido principalmente a los ataques del 11 de septiembre y a los conflictos internos, como fueron el enfrentamiento con el Congreso y el caso de desafuero de López Obrador.

Durante la administración foxista, la diplomacia mexicana tuvo destacados logros, pero también sonados fracasos. Los éxitos que el gobierno se apuntó

fueron el ingreso de México al Consejo de Seguridad de la ONU, la obtención de la sede para varias reuniones cumbres, la cancelación del proceso de certificación de la lucha antidrogas, entre otros. Los fracasos más significativos fueron la imposibilidad de conseguir un acuerdo migratorio con Estados Unidos y de profundizar el TLCAN, los cuales se debieron en parte al 11 de septiembre. Otro fracaso fue la candidatura fallida del secretario Derbez a la Secretaría General de la OEA. Sin embargo, los fiascos más notables fueron las crisis diplomáticas con Cuba, Argentina y Venezuela. Nunca México había tenido tantos fracasos diplomáticos.

A partir de la llegada de Vicente Fox es posible advertir algunas tendencias de la política exterior de México. En primer lugar, se observa un mayor acercamiento de México hacia los intereses y objetivos de Estados Unidos, especialmente después del 11 de septiembre. De manera general, el gobierno mexicano se está alineando a la política de seguridad de Estados Unidos. Con respecto a América Latina, se observa un alejamiento hacia la región. La crisis con Cuba y el caso de la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez son los ejemplos más claros al respecto. Europa y Asia se mantienen como dos opciones de diversificación económica y de fuentes de financiamiento para el desarrollo sin que hasta la fecha sean una realidad concreta puesto que México continúa con una alta dependencia respecto al mercado estadounidense. Los temas de derechos humanos y democracia continuarán en la agenda de política exterior como asuntos prioritarios, al menos en la siguiente administración de Calderón.

Luego del triunfo en el 2000, Vicente Fox tuvo en sus manos la oportunidad de democratizar la política exterior de México, sin embargo, no lo logró plenamente. A pesar de que la democracia fue un punto fundamental de la agenda internacional de México, la política exterior siguió siendo poco democrática. La falta de consenso entre poderes, la arrogancia del primer secretario de Relaciones Exteriores, los desacuerdos por las distintas posiciones de México frente a Cuba y Estados Unidos, los desatinos diplomáticos, la poca tolerancia a la crítica, las recriminaciones entre los principales actores políticos y la falta de una verdadera consulta nacional para elaborar el PND en materia de política exterior son algunas las principales evidencias de esa falta de democracia. El decreto de marzo del 2005 para garantizar la participación de la sociedad civil organizada en el proceso de toma de decisiones de la política exterior fue un avance significativo, aunque, todavía hace falta mucho por hacer.

Bibliografía

Andreas, Peter, "A Tale of Two Borders: The U.S.-Canada and U.S.-Mexico Lines after 9-11", en Peter Andreas y Thomas Biersteker, *The Rebordering of North America: Integration and Exclusion in a new Security Context*, Nueva York, Routledge, 2003.

Arreola, Gerardo, "Sugiere Castro a Fox renuncie como salida al conflicto con López Obrador", en *La Jornada*, 27 de abril de 2005.

_____, "Llama Castro a negarle los votos en la OEA a Derbez, 'candidato del imperio'", en *La Jornada*, 19 de abril de 2005.

Avilés, Carlos, "SRE: expulsión de cubanos, asunto entre particulares", en *El Universal*, 6 de febrero de 2006.

Bachelet, Pablo, "EU presiona para que México no se una a Corte Penal", en *El Universal*, 23 de octubre de 2005.

Balboa, Juan, "La Guardia Nacional no hará detenciones: Aguilar Valenzuela", en *La Jornada*, 18 de mayo de 2006.

Becerril, Andrea, "Viola el gobierno principios constitucionales al votar en contra de Cuba, afirman senadores," en *La Jornada*, 19 de abril de 2002.

_____, "Fox es 'el mejor ejemplo de entreguismo y subordinación' a EU, acusan diputados", en *La Jornada*, 23 de abril de 2002.

_____, "El Presidente creó un conflicto con el Partido Nacionalista Vasco: Senadores", en *La Jornada*, 18 de octubre de 2001.

Ballinas, Víctor, "Fracaso total del gobierno de Fox en derechos humanos: Al", en *La Jornada*, 24 de mayo de 2006.

_____, "Exige la Cámara al Ejecutivo rechazar aplicación de leyes foráneas en México", en *La Jornada*, 10 de febrero de 2006.

Botero, Jorge E., "Da tristeza el entreguismo de Fox afirma Chávez", en *La Jornada*, 10 de noviembre de 2006.

Brooks, David, "Participa México en los intentos por resucitar a Naciones Unidas", en *La Jornada*, 10 de febrero de 2005.

_____, "EU suspendió asistencia militar a México por ingresar a la Corte Penal Internacional", en *La Jornada*, 9 de marzo de 2006.

Carreño, José, "Descarta Derbez inmunidad a EU ante Corte Penal", en *El Universal*, 27 de octubre de 2005.

_____, "La patrulla fronteriza rechaza utilidad del muro", en *El Universal*, 2 de marzo de 2006.

Cason, Jim, "Derbez: la lucha antiterrorista, prioridad 'número uno' de México", en *La Jornada*, 8 de mayo de 2003.

Cason, Jim y David Brooks, "La visita de Fox, trampolín para políticos de EU", en *La Jornada*, 4 de septiembre de 2001.

_____, "La propuesta migratoria de Fox sorprendió a Bush y a funcionarios de la Casa Blanca", en *La Jornada*, 6 de septiembre de 2001.

_____, "Asume México la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU; lograr consenso, la meta", en *La Jornada*, 1 de febrero de 2002.

Castañeda, Jorge G., "Los ejes de la política exterior de México", en *Nexos*, diciembre de 2001.

_____, "Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox: 2000-2006", en Carlos Elizondo y Luis Maira (eds.), *Chile-México dos transiciones frente a frente*, México, CIDE, 2000.

Galán, José, "Fox debió retirar de Washington al embajador, considera Jorge Bustamante", en *La Jornada*, 24 de mayo de 2006.

Garduño, Roberto y Ciro Pérez, "Abstenerse de votar contra Cuba, demandan diputados a Vicente Fox", en *La Jornada*, 19 de abril de 2002.

Gil, José, "Origen zedillista de un proyecto foxista. Fondo y trasfondo del PPP", en *Proceso*, No. 1271, 11 de marzo 2001.

Gómez, Natalia, *et al.*, "Venezuela: El diferendo está superado; aún no, dice Derbez", en *El Universal*, 12 de noviembre de 2005.

_____, "Cuba solicita a SRE aclarar expulsión de funcionarios", en *El Universal*, 7 de febrero de 2006.

_____, "Estudia México enviar queja a EU por expulsión de cubanos", en *El Universal*, 8 de febrero de 2006.

_____, "Envía México nota diplomática a EU por muerte de migrante", en *El Universal*, 3 de enero de 2006.

Guerrero, Claudia, "Cuestiona oposición ruptura diplomática", en *Reforma*, 3 de mayo de 2004.

Herrera, Jorge, "Califican al gobierno de 'tibio' ante la muerte de inmigrante", en *El Universal*, 3 de enero de 2006.

Hristoulas, Athanasios, "Trading places. Canada, Mexico, and North American Security", en Peter Andreas y Thomas Biersteker, *The Rebordering of North America: Integration and Exclusion in a new Security Context*, Nueva York, Routledge, 2003.

Martínez, Fabiola, "'¡Ya está, es un momento histórico, un día de fiesta maravilloso!': Fox", en *La Jornada*, 26 de mayo de 2006.

Méndez, Enrique, "La violencia fronteriza, por la tibieza de Fox, afirman diputados", en *La Jornada*, 4 de enero de 2006.

Millán, Daniel, "Atentado, acto contra México.- Castañeda", en *Reforma*, 14 de septiembre de 2001.

_____, "Prevén represalias si no hay apoyo a EU", en *Reforma*, 13 de febrero de 2003.

Muñoz, Patricia, "Respetuosa queja de la SRE por la militarización ordenada por Bush", en *La Jornada*, 19 de mayo de 2006.

Pellicer, Olga, *Constitución y Política Exterior*, México, Cámara de Diputados-SRE, 1992.

Perlez, Jane, "Change in Leadership is Welcomed as an Opportunity for Greater U.S.-Mexican Cooperation", en *The New York Times*, 3 de julio de 2000.

Petrich, Blanche *et al.*, "Orilló Fox a Castro a dejar la Cumbre; Bush llegó más tarde", en *La Jornada*, 22 de marzo de 2002.

Román, José A., "Por un 'poco de ignorancia' se exige al gobierno censurar a EU: Derbez", en *La Jornada*, 10 de febrero de 2006.

_____, "Tibia preocupación del gobierno de México ante el anuncio estadounidense", en *La Jornada*, 16 de mayo de 2006.

_____, "Estancada en EU, revisión de casos de mexicanos condenados a muerte", en *La Jornada*, 31 de diciembre de 2005.

Salas, Alejandro, "Rechaza gobernador de Texas muro fronterizo", en *El Universal*, 20 de enero de 2006.

Saldierna, Georgina, "México participaría en operaciones de la ONU por la paz, anuncia Castañeda", en *La Jornada*, 4 de enero de 2001.

_____, "Responde Derbez a Cuba con 'la mano extendida'", en *La Jornada*, 28 de abril de 2005.

_____, "La SRE aún estudia si envía una nota diplomática por la Ley 200", en *La Jornada*, 13 de enero de 2005.

Secretaría de Relaciones Exteriores, "Declaración Conjunta de mandatarios", 31 de marzo de 2006. Disponible en:

http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2006/marzo/dec_conju_cancun.htm.

_____, "Comunicado Conjunto de las Cancillerías de México y Argentina", Comunicado de Prensa conjunto, 9 de noviembre de 2005. Disponible en:

http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/novie/b_conjunto_09.htm.

_____, "Las explicaciones del embajador Villegas no resultaron satisfactorias: Cancillería", Comunicado de Prensa 226, 10 de noviembre de 2005.

Disponible en:

http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/novie/b_226.htm

_____, "El gobierno de México exige disculpa formal al gobierno de Venezuela", Comunicado de prensa No. 229, 13 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/novie/b_229.htm.

_____, "El gobierno de México notifica formalmente al gobierno de Venezuela que solicita el retiro inmediato y definitivo del embajador Vladimir Villegas", Comunicado de prensa No. 230, 14 de noviembre de 2005. Disponible en: http://www.sre.gob.mx/comunicados/comunicados/2005/novie/b_230.htm.

Stors, Larry, *Mexico-US.-Relations: Issues for Congress*, Washington, Congressional Research Service, 26 de marzo de 2003.

Vales, José, *et al.*, "Kirchner revira a Fox; cancilleres pactan 'tregua'", en *El Universal*, 9 de noviembre de 2005.

Vargas, Rosa E., "Crear el zar de las fronteras, propone el equipo de Fox", en *La Jornada*, 2 de agosto de 2000.

Vargas, Rosa E. y Georgina Saldierna, "Si hay entuertos en la SRE tenemos que deshacerlos", en *La Jornada*, 7 de febrero de 2003.

Venegas, Juan Manuel y Roberto Garduño, "Helms extendió su 'mano amiga' a México", en *La Jornada*, 17 de abril de 2001.

Venegas, Juan Manuel y Georgina Saldierna, "Las imputaciones cubanas 'me tienen sin el menor cuidado', asegura Jorge G. Castañeda", en *La Jornada*, 22 de abril de 2001.

Venegas, Juan Manuel *et al.*, "Preocupa a diplomáticos de Estados Unidos el retiro de México del Tratado de Río", en *La Jornada*, 8 de septiembre de 2001.

_____, "Se reunió Fox con disidentes; pidió a Castro revisar casos de cubanos presos", en *La Jornada*, 5 de febrero de 2002.

_____, "Pide Fox a Castañeda una explicación; habla con Castro", en *La Jornada*, 1 de marzo de 2002.

Novedades

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Bravo Pérez, Héctor Manuel, Juan Carlos Castro Ramírez, *Construcción de una matriz de contabilidad social con agua...* DTAP-176
- Bracho González, Teresa y Julianna Mendieta, *El proceso de focalización y las estrategias estatales de selección de beneficiarios: El caso del Programa Escuelas de Calidad*, DTAP-177
- Arellano, David y Walter Lepore, *Publicness y Nueva Gestión Pública: hacia una recuperación de los valores de lo público*, DTAP-178
- López Ayllón, Sergio y Alí Bernardo Haddou Ruiz, *Rendición de cuentas en los órganos reguladores autónomos: algunas consideraciones sobre el diseño institucional de las autoridades reguladoras en México*, DTAP-179
- Sour, Laura, *Pluralidad y transparencia en el proceso de aprobación presupuestal al interior de la Cámara de Diputados*, DTAP-180
- Cabrero, Enrique, *Los retos institucionales de la descentralización fiscal en América Latina*, DTAP-181
- Merino, Mauricio, *La profesionalización municipal en México*, DTAP-182
- Arellano, David, *¿Reforma organizacional de gobierno por diseño genérico? El Nuevo Institucionalismo Económico en acción...* DTAP-183
- Mariscal, Judith y Bonina Carla M., *Mobile Communications in Mexico: A First Look at Usage Patterns and Social Implications*, DTAP-184
- Mariscal, Judith y Rivera Eugenio, *Regulación y competencia en las telecomunicaciones mexicanas*, DTAP-185

DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Roa, María José, Saura Dulce y Vázquez Francisco J., *A Simple Chaotic Model of Economic Growth and Unemployment*, DTE-372
- Del Ángel, Gustavo A., *The Corporate Governance of the Mexican Banking System. A Historical Perspective: 1940-2000*, DTE-373
- Torres, Juan M. y Valles Gándara Arturo G., *Evaluación de la productividad de sitios multiespecíficos*, DTE-374
- Villagómez, Alejandro y Castañeda Alejandro, *Análisis histórico de la relación macroeconomía-petróleo en México: 1970-2006*, DTE-375
- Hernández, Fausto y Ávalos Marcos, *Competencia bancaria en México*, DTE-376
- Cermeño, Rodolfo, Roa María José y González Vega Claudio, *Desarrollo financiero y volatilidad del crecimiento económico...* DTE-377
- Cermeño, Rodolfo, Mayer David A. y Martínez Ariadna, *Convergencia, divergencia y estratificación*, DTE-378
- Mayer, David A. y Mai Linh Le Thi, *El uso de las transferencias privadas inter-vivos por los hogares: el caso de México*, DTE-379

- Cermeño, Rodolfo y Jiménez Roslyn, *Determinantes del crecimiento económico y convergencia en Centroamérica...* DTE-380
- Hernández, Fausto, Torres Juan M. y Guerrero César L., *Federal against Local Governments...* DTE-381

DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- Schiavon, Jorge A., *La relación especial México-Estados Unidos: Cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría*, DTEI-137
- Ortiz Mena, Antonio, *The Domestic Determinants of Mexico's Trade Strategy*, DTEI-138
- Kocher, Matthew Adam and Stathis N. Kalyvas, *How free is "Free Riding" in Civil Wars? Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem*, DTEI-139
- Chabat, Jorge, *Mexico: The Security Challenge*, DTEI-140
- Kydd, Andrew, *The Ball is in your Court: Mediation and Blamecasting*, DTEI-141
- Sotomayor, Arturo C., *Diagnóstico de las relaciones cívico-militares en América Latina...* DTEI-142
- Sotomayor, Arturo C., *La seguridad internacional...* DTEI-143
- Sotomayor, Arturo C., *Latin America's Middle Powers in the United Nations: Brazil and Mexico in Comparative Perspective*, DTEI-144
- Velázquez, Rafael, *Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites*, DTEI-145
- Ruano, Lorena, *La Cumbre de Viena y la desintegración regional en América Latina*, DTEI-146

DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- Pazos, María Inés, *Sobre la semántica de la derrotabilidad de conceptos jurídicos*, DTEJ-12
- Elizondo Carlos, Luis Manuel Pérez de Acha, *Separación de poderes y garantías individuales: La Suprema Corte y los derechos de los contribuyentes*, DTEJ-13
- Fondevila Gustavo, *Estudio de percepción de usuarios del servicio de administración de justicia familiar en el Distrito Federal*, DTEJ-14
- Pazos, Ma. Inés, *Consecuencia lógica derrotable: análisis de un concepto de consecuencia falible*, DTEJ-15
- Posadas, Alejandro y Hugo E. Flores, *Análisis del derecho de contar con un juicio justo en México*, DTEJ-16
- Posadas, Alejandro, *La Responsabilidad Civil del Estado /Análisis de un caso hipotético*, DTEJ-17
- López, Sergio y Posadas Alejandro, *Las pruebas de daño e interés público en materia de acceso a la información. Una perspectiva comparada*, DTEJ-18
- Magaloni, Ana Laura, *¿Cómo estudiar el derecho desde una perspectiva dinámica?*, DTEJ-19
- Fondevila, Gustavo, *Cumplimiento de normativa y satisfacción laboral: un estudio de impacto en México*, DTEJ-20

Posadas, Alejandro, *La educación jurídica en el CIDE (México). El adecuado balance entre la innovación y la tradición*, DTEJ-21

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Schedler Andreas, *Electoral Authoritarianism Concept, Measurement, and Theory*, DTEP-180
- Negretto L. Gabriel, *Confronting Pluralism: Constitutional Reform in Mexico After Fox*, DTEP-181
- Beltrán Ulises, *Contextual Effects on the Individual Rationality: Economic Conditions and retrospective Vote*, DTEP-182
- Nacif Benito, *¿Qué hay de malo con la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México*, DTEP-183
- Langston Joy, *Congressional Campaigning in Mexico*, DTEP-184
- Nacif Benito, *The Fall of the Dominant Presidency: Lawmaking Under Divided Government in Mexico*, DTEP-185
- Lehoucq, Fabrice E., *Constitutional Design and Democratic Performance in Latin America*, DTEP-186
- Martínez Gallardo, Cecilia and John D. Huber, *Cabinet Turnover and Talent Searches*, DTEP-187
- Lehoucq, Fabrice E., *Structural Reform, Democratic Governance and Institutional Design in Latin America*, DTEP-188
- Schedler, Andreas, *Patterns of Repression and Manipulation. Towards a Topography of Authoritarian Elections, 1980-2002*, DTEP-189

DIVISIÓN DE HISTORIA

- Pani, Erika, *Saving the Nation through Exclusion: The Alien and Sedition Acts and Mexico's Expulsion of Spaniards*, DTH-32
- Pipitone, Ugo, *El ambiente amenazado* (Tercer capítulo de *El temblor...*), DTH-33
- Pipitone, Ugo, *Aperturas chinas (1889, 1919, 1978)*, DTH-34
- Meyer, Jean, *El conflicto religioso en Oaxaca*, DTH-35
- García Ayluardo Clara, *El privilegio de pertenecer. Las comunidades de fieles y la crisis de la monarquía católica*, DTH-36
- Meyer, Jean, *El cirujano de hierro (2000-2005)*, DTH-37
- Sauter, Michael, *Clock Watchers and Stargazers: On Time Discipline in Early-Modern Berlin*, DTH-38
- Sauter, Michael, *The Enlightenment on Trial...*, DTH-39
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca prehispánica*, DTH-40
- Medina Peña, Luis, *Los años de Salinas: crisis electoral y reformas*, DTH-41

Ventas

El Centro de Investigación y Docencia Económicas / CIDE, es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El CIDE publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir alguna de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

VENTAS DIRECTAS:

Tel. Directo: 5081-4003
Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091
Fax: 5727 9800 Ext. 6314

Av. Constituyentes 1046, 1er piso,
Col. Lomas Altas, Del. Álvaro
Obregón, 11950, México, D.F.

VENTAS EN LÍNEA:

Librería virtual: www.e-cide.com

Dudas y comentarios:
publicaciones@cide.edu

¡Nuevo!

Adquiera el CD de las colecciones completas de los documentos de trabajo de la División de Historia y de la División de Estudios Jurídicos.



¡Próximamente! los CD de las colecciones completas de las Divisiones de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales y Estudios Políticos.